



Universidad
de Alcalá

**LA VARIACIÓN PRAGMÁTICA
REGIONAL ENTRE EL ESPAÑOL
ECUATORIANO Y PENINSULAR Y
SU APLICACIÓN A LA
ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE ELE**

**Regional Pragmatic Variation between
Ecuadorian and Peninsular Spanish and
its application in the teaching/learning of
ELE**

**Máster Universitario en Formación de Profesores de
Español como Lengua Extranjera**

**Presentado por
D.^a CRISTINA CALLE MONTAÑO**

**Dirigido por
Dr. MANUEL SANCHEZ MARTÍ**

Alcalá de Henares, a 25 de junio de 2023

AGRADECIMIENTOS

Llegados a este punto, el cual parecía muy lejano, quiero agradecer en primer lugar a mi tutor Manuel Martí. Gracias por todo. Ya no solo por tu ayuda en la realización de este trabajo, sino por haber sido una figura importante en el máster. Gracias por la sabiduría y el interés mostrados siempre que hablábamos del tema de mi trabajo y por las inquietudes transmitidas más allá de la lengua.

También quiero agradecer a todas aquellas personas que me han acompañado este año, las que ya estaban y las que acaban de llegar. Gracias por hacer de Alcalá y el máster un recuerdo muy bonito.

Por último, pero no por ello menos importante, quiero agradecer a mis padres, referentes de valentía y superación. Gracias por haberme apoyado en esta nueva andadura. Va por vosotros.

Resumen:

Hasta hace poco, el estudio de fenómenos pragmáticos en las variedades del español había pasado desapercibido. Sin embargo, la interacción entre las distintas variedades y la creación de algunos estereotipos como la “brusquedad” de los españoles al hablar motivó que se realizasen estudios desde la Pragmática Variacional. En este TFM, la atención recae en el estudio de la Variación Pragmática Regional entre hablantes pertenecientes a la región de Ecuador y la de España, precisamente por ser variedades que están en constante contacto y por distanciarse culturalmente hablando. Por ello, primero explicamos que la cortesía y la atenuación varía en función de la cercanía y distancia cultural, logrando ubicar a ambos países en el polo opuesto. Esta afirmación se aclara con la posterior revisión de trabajos que muestran el carácter deferencial de la cortesía ecuatoriana, así como la distancia y formalidad a través del alto uso de atenuantes, formas nominales y formas pronominales como *usted*. Por último, exponemos la variación pragmática de ambas variedades en contextos concretos como la formulación de peticiones, expresión de cumplidos y el uso de formas nominales. En ellos se evidenció el acercamiento e informalidad de la cultura española a través de formas directas sin atenuar en la realización de peticiones, la gran formulación de cumplidos *ad hoc* altamente modificados por mujeres españolas y el menor uso de formas nominales tanto por mujeres como por hombres españoles. Mientras que la deferencia ecuatoriana se manifestó en el uso de formas directas muy atenuadas en las peticiones, menor modificación en la realización de cumplidos y mayor uso de formas nominales.

Palabras clave: Variación Pragmática Regional, cortesía, atenuación, español ecuatoriano, español peninsular, cultura de acercamiento, cultura de distanciamiento, deferencia, informalidad, peticiones, cumplidos, formas nominales.

Abstract:

Until recently, the study of pragmatic phenomena in the varieties of Spanish had gone unnoticed. However, the interaction between the different varieties and the creation of some stereotypes such as the "brusquedad" of Spanish when speaking motivated studies from Variational Pragmatics. In this TFM, the focus is on the study of Regional Pragmatic Variation between speakers belonging to the region of Ecuador and that of Spain, precisely because they are varieties that are in constant contact and culturally distant from each other. Therefore, we first explain that politeness and attenuation vary according to cultural proximity and distance, placing both countries at the opposite pole. This statement is clarified with the subsequent review of works that show the deferential character of Ecuadorian politeness, as well as the distance and formality through the high use of attenuators, nominal forms and pronominal forms such as *usted*. Finally, we present the pragmatic variation of both varieties in concrete contexts such as the formulation of requests, the expression of compliments and the use of nominal forms. In these contexts, the approach and informality of Spanish culture was evidenced through direct forms without attenuation in the making of requests, the large formulation of highly modified *ad hoc* compliments by Spanish women, and the lower use of nominal forms by both Spanish women and men. While Ecuadorian deference was manifested in the use of highly attenuated direct forms in requests, less modification in the making of compliments, and greater use of nominal forms.

Key words: Regional Pragmatic Variation, politeness, attenuation, Ecuadorian Spanish, Peninsular Spanish, culture of approach, culture of distancing, deference, informality, requests, compliments, nominal forms.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	7
MOTIVACIÓN DEL TRABAJO	9
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	10
METODOLOGÍA	11
CAPÍTULO I: LA VARIACIÓN PRAGMÁTICA REGIONAL EN EL ESPAÑOL	12
1. Pragmática Variacional y Variación Pragmática Regional	12
2. Principales líneas de estudio	13
3. Metodología	15
4. Principales aportaciones en los ámbitos estudiados.....	16
4.1. Ámbito ilocutivo	16
4.2. Ámbito estilístico	18
4.3. Ámbito del discurso	18
CAPÍTULO II: CORTESÍA Y ATENUACIÓN EN EL ESPAÑOL	20
1. Cortesía	20
2. Atenuación	21
3. La atenuación y cortesía valorizante en América y España.....	22
4. Variación de la cortesía y de la atenuación en América y España.....	23
CAPÍTULO III: FENÓMENOS PRAGMÁTICOS DEL ESPAÑOL DE ECUADOR.....	26
1. La cortesía.....	26
1.1. La percepción y manifestación de la descortesía	30
2. La atenuación	32
2.1. El futuro imperativo.....	32
2.2. Perífrasis <i>dar</i> + gerundio	33
2.3. Rasgos pragmáticos de la atenuación.....	34
3. Formas de tratamiento.....	35
CAPÍTULO IV: PAUTAS COMUNICATIVAS ECUATORIANAS EN CONTRASTE CON LAS ESPAÑOLAS	38
1. Actos directivos: peticiones	38
2. Actos expresivos: cumplidos	42
3. Tratamiento nominal en Facebook por mujeres.....	47
4. Uso de las formas nominales en jóvenes universitarios.....	51
CONCLUSIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	62

INTRODUCCIÓN

La última versión del informe «El español: una lengua viva» reafirma la vitalidad de la comunidad hispanohablante global. Actualmente, el español es la segunda lengua más importante del mundo en términos de hablantes nativos, y la tercera si se incluyen aquellos que la utilizan como segunda lengua o lengua extranjera, con un potencial de casi 596 millones de usuarios (Instituto Cervantes 2022).

El español, a pesar de ser concebida como una de las grandes lenguas más homogéneas, es una lengua pluricéntrica fragmentada en sucesivas variedades geográficas. Así, se reconoce la entidad del español de América y subdivisión en distintas variedades lingüísticas. Hoy en día, somos conscientes de que la variación léxica entre el español peninsular y las variedades americanas es más que evidente, por ejemplo, pensemos en la forma prototípica peninsular *coche*, pero *carro* o *auto* en el español americano. Pensemos también en la variación que encontramos en el acento de los países americanos y el de España. De todo esto, parecemos tener un mínimo de conocimiento. Sin embargo, ¿somos conscientes de que la variación se extiende también a fenómenos pragmáticos como la cortesía, así como en el uso de la lengua en determinados contextos?

En este TFM el centro lo ocupa la incidencia de la Pragmática Variacional en estas variedades dialectales, subdisciplina de la Pragmática que estudia la división dialectal de una lengua desde el uso de la lengua en contexto, teniendo en cuenta factores macro- y microsociales. A su vez, dentro de la Pragmática Variacional, está la Variación Pragmática Regional que estudia el uso de las lenguas determinadas en contexto de acuerdo con los espacios geográficos (Schneider y Barron 2008, Schneider y Placencia 2017, Placencia 2021).

Una de estas variedades americanas es el español de Ecuador, la cual se caracteriza por su relación con lenguas indígenas como la quechua (Toscano 1953) y por su deferencia en el uso de la lengua a través de distintos fenómenos pragmáticos (Placencia 1996, 1997, 2001; Toapanta 2017; Lavender 2017).

Esta variedad, en los últimos años, es la que en mayor contacto con el español peninsular ha estado. La causa está en que, desde principios de los años 90, Ecuador ha sido uno de los países latinoamericanos con mayor número de migraciones efectuadas a España. Actualmente, según el INE, se contabiliza un número total de 119 885

ecuatorianos distribuidos a lo largo del territorio nacional. (Instituto Nacional de Estadística, 2022).

Por lo tanto, en lo que a comunicación intercultural se refiere, las características pragmáticas de la variedad ecuatoriana y peninsular manifiestan similitudes y diferencias en la dinámica de una conversación, incidiendo también el tipo de cultura de estos países, si es de acercamiento o distanciamiento (Briz 2007, Albelda y Briz 2007, Dumitrescu 2011). De manera que, como hispanohablantes y, sobre todo en el ámbito de ELE, conviene que sepamos identificar el origen de estas diferencias, antes de crear concepciones negativas sobre el estilo comunicativo del otro o caer en malentendidos que nos generen mal estar. Precisamente este fenómeno no ha pasado desapercibido y podemos conocer, desde un punto de vista pragmático, los usos de la lengua en contextos concretos gracias a los estudios realizados por M.E Placencia (2022, 2015, 2013, 2005) dentro de la Variación Pragmática Regional que contrasta ambas variedades.

Considerando la importancia de estos datos y cómo debe influir en la formación del profesorado de ELE, así como el contenido en las clases que se imparten a los discentes, partimos de varias inquietudes en nuestro trabajo. ¿cómo se expresa la deferencia en la cortesía ecuatoriana?, ¿en qué se diferencia pragmáticamente la variedad peninsular de la ecuatoriana? ¿Cómo? ¿Por qué?

MOTIVACIÓN DEL TRABAJO

La presente tesis surge de la necesidad de estudiar la variación pragmática regional existente entre el español de España y el de Ecuador, desde el punto de vista de los problemas comunicativos derivados de hablar distintas variedades pragmáticas. La elección de este tema en concreto viene determinada por la idea de que no hace falta que dos personas hablen un idioma distinto o pertenezcan a culturas muy distantes (geográfica o históricamente hablando), para que entre ellas surjan problemas comunicativos no buscados. Creemos que el malentendido puede residir y originarse desde el nivel pragmático y por esa misma razón queremos dar visibilidad a este fenómeno.

La elección de la variante ecuatoriana en este trabajo viene determinada en parte por mi proximidad hacia esta cultura y por la notable inmigración de ecuatorianos en España, como fenómeno que ha generado una importante comunidad de hablantes de español en ambas regiones. Por tanto, esta realidad innegable ha llevado a la aparición de situaciones comunicativas en las que las diferencias pragmáticas entre ambas variantes lingüísticas pueden generar malentendidos o dificultades e incluso la creación de estereotipos. Por tanto, es necesario abordar esta cuestión para entender el porqué de la variación, cómo se produce y qué consecuencias tiene. Además, en relación con este fenómeno, nos parece oportuno e importante mostrar y comentar alguno de los estudios realizados por la ecuatoriana M.E Placencia para dar mayor visibilidad a la variedad de Ecuador. Consideramos que señalar los aspectos más relevantes de la variedad ecuatoriana contribuirá a una mayor formación del profesorado de ELE. De tal forma, podremos entender desde otra perspectiva la dinámica del uso del español en ciertas situaciones y que, además, nos pueda servir como una herramienta para comprender las diferencias culturales y pragmáticas entre los distintos países hispanohablantes en el aula de ELE.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos generales de este trabajo son, por un lado, describir en términos pragmáticos la variedad ecuatoriana y, en segundo lugar, contrastarla con la variedad peninsular en actos y contextos específicos. De esta forma, se pretende mostrar los estudios que se han realizado hasta el momento, así como señalar posibles carencias e invitar a seguir investigando en esta área. También, de forma, general, se busca fomentar una perspectiva intercultural de provecho en el mundo de ELE.

Para lograr esto, se plantean varios objetivos específicos. En primer lugar, se busca explicar la teoría de la Variación Pragmática Regional, en tanto subtipo de la Pragmática Variacional que servirá como marco de análisis en este trabajo. Otro objetivo específico, en relación con el primero, es analizar fenómenos pragmáticos como la cortesía y atenuación en el español americano y europeo con el propósito de entender sus características, usos y motivaciones. En relación con el español de Ecuador, se abordarán fenómenos pragmáticos como la cortesía y percepción de descortesía, atenuación y formas de tratamiento. Por último, se describirán los trabajos hasta ahora realizados que contrastan las dos variedades en la formulación de peticiones, realización de cumplidos y uso de formas nominales por mujeres y jóvenes universitarios.

METODOLOGÍA

En la realización de este TFM, se ha seguido una metodología basada en la búsqueda exhaustiva de bibliografía relacionada con las áreas de pragmática variacional y variación pragmática regional. La búsqueda se ha realizado utilizando palabras claves como “pragmática variacional”, “variación pragmática regional”, “cortesía” o “atenuación”. Así pues, se han consultado capítulos de libros como artículos a los que hemos podido tener acceso a través la biblioteca de la UAH. En cambio, a otros artículos, como los de Placencia, hemos tenido acceso a través de la página web *Academia.edu* o de otros recursos digitales como *ResearchGate*, *Jstor*, *Scribd* o *Google académico*. En lo que concierne a la fecha de los artículos, no se ha considerado como un factor excluyente el hecho de que algunos estudios sean de los años 90 (Véase Placencia 1996,1997). En todo caso, hemos optado por tenerlos en cuenta al querer mostrar un estado de la cuestión de lo que se sabe hasta ahora. Además, consideramos que esta inclusión se justifica por su valor en la comprensión de aspectos característicos del español de Ecuador, como el uso de diminutivos presente hasta ahora.

La estructuración de este trabajo se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo pretende mostrar un estado de la cuestión sobre la teoría de la Variación Pragmática Regional, explicando en qué consiste, así como sus principales líneas de estudio y aportaciones. El segundo capítulo que aborda fenómenos pragmáticos como la cortesía y atenuación y su variación en el español americano y peninsular podría incluirse dentro del primer capítulo, no obstante, hemos decidido dividirlos para evitar que el primer capítulo resultase muy extenso. El tercer capítulo, tras hablar de la variación en el mundo hispano, se centra en mostrar los fenómenos pragmáticos exclusivos del español de Ecuador, de manera que se abordan la cortesía y percepción de descortesía, la atenuación y las formas de tratamiento. Por último, el cuarto capítulo se centra en mostrar los trabajos contrastivos que se han realizado hasta el momento entre la variedad ecuatoriana y peninsular. Al no ser muchos, los hemos agrupado en función del ámbito (ilocutivo y expresivo) y de los usos de las formas nominales.

CAPÍTULO I: LA VARIACIÓN PRAGMÁTICA REGIONAL EN EL ESPAÑOL

1. Pragmática Variacional y Variación Pragmática Regional

La Pragmática Variacional es una subdisciplina de la Pragmática que se encarga de estudiar el impacto de factores macrosociales como la afiliación regional, la etnicidad, el sexo, la edad y el estrato socioeconómico en el uso de la lengua. Además, también estudia la relación entre estos factores macrosociales y su interacción con otros factores microsociales como el contexto local de la interacción (la distancia social y el poder relativo entre los hablantes) (Schneider y Barrón 2008:16-19). De manera que, para observar la incidencia de estos factores en el uso de la lengua, esta subdisciplina considera cinco ámbitos que se corresponden con el ilocutivo, estilístico, participativo, del discurso y no verbal (Placencia 2021: 777).

Así pues, en un contexto ficticio donde se tenga que realizar una petición, esta no se efectuará de la misma forma por un hombre español adulto y de estrato socioeconómico bajo en comparación con un hombre inglés de estrato socioeconómico alto en un contexto donde puede haber distancia social entre los interlocutores. Está claro que la variación se va a manifestar de alguna u otra forma debido a la incidencia de estos factores en la enunciación de la petición. Por eso mismo, esta subdisciplina aguarda distintas tipologías o enfoques desde las que se estudia la variación. Por ejemplo, la variación pragmlingüística que se centra en el uso de recursos léxico-gramaticales para expresar un significado; la variación sociopragmática que se centra en el uso de estrategias pragmáticas y realizaciones lingüísticas en relación con los factores microsociales; la variación sociocultural o intracultural que identifica las preferencias culturales en el uso de términos pragmáticos; la variación transcultural que se ocupa de la variación interlingüística de dos o más lenguas y variación intralingüe (Placencia 2021, Brasdefer 2019).

Precisamente, en este trabajo la tipología que nos concierne y que se va a abordar es la variación intralingüística del español, presentada como lengua pluricéntrica. Esta contiene dos áreas de estudio principales: variación regional y subregional, aunque existan otros niveles de estudio como el nivel(sub)local, supranacional o nivel urbano o rural (Schneider y Barron 2008:16-17, Placencia 2021:777).

Así pues, el estudio de la Variación Pragmática Regional (de ahora en adelante VPR) se ocupa de analizar y comparar el uso de la lengua en variedades geográficas y sociales de lenguas pluricéntricas (el español en este caso), examinando variación en aspectos pragmáticos dentro de la realización lingüística de los actos de habla, en la organización del discurso o la orientación y manifestación de la (des)cortesía que puedan ofrecer similitudes o divergencias en las variedades estudiadas (Placencia 2021: 776-7). Por ejemplo, este estudio encaja y ayuda en la comprensión de enunciados como el de un ecuatoriano que entra a una tienda y pide un pan: “regáleme un pancito”, frente a un español que suele elidir el término *pan*: “dame una campesina, (por favor)” o “una de pueblo”.

Para concluir esta presentación de la VPR, queremos mostrar una última idea. En este marco teórico, espacio geográfico (o región), sexo, raza, edad... no se entienden en términos físicos, sino de identidad (Schneider y Placencia 2017: 542).

2. Principales líneas de estudio

El estudio del español desde la perspectiva de la VPR se realiza desde los años 90 y se agrupa en tres grandes líneas de estudio que se documentan en Placencia (2021), García y Placencia (2011) y Schneider y Placencia (2017). La realización de estos estudios se debe a varias razones. Entre ellas, se señala la escasa atención que había recibido el estudio de fenómenos pragmáticos en las variedades lingüísticas (Schneider y Barron 2008). Por otra parte, la existencia de determinados estereotipos, fruto del constante contacto de las variedades del español, motivó este estudio variacional (Placencia 2021: 778). Se destaca, por ejemplo, el estereotipo en torno al estilo comunicativo del español peninsular, señalado en Puga Larraín (1997) “el español es más directo, no anda con rodeos. El español es menos cortés” (p.51). Por tanto, se hizo necesario averiguar que había detrás de cada estereotipo con el fin de encontrar patrones de interacción no compartidos, normas de cortesía o de atenuación entre los hablantes de distintas variedades del español (Placencia 2021: 779).

Así pues, la primera línea de investigación reúne los estudios que contrastan una variedad nacional del español peninsular con una variedad del español americano. Las variedades estudiadas hasta el momento contrastan la variedad española peninsular con el español de Ecuador (Placencia 1994,1998), de Colombia (Delgado 1994), de México

(Fant 1996, Bravo 1998, Curcó 1998), de Chile (Puga Larraín 1997), Uruguay (Márquez Reiter 2002), y en un estudio triple, el español de la variedad peninsular junto al chileno y estadounidense (Hardin 2001). De este modo, en esta línea de estudio, se han ofrecido respuestas en torno a la naturaleza del estilo comunicativo español y esa aparente “brusquedad” que responde más bien a cuestiones relacionadas con el menor uso de mecanismos de atenuación por parte de los españoles o entre otras cosas, mayor tolerancia a ser interrumpidos (Placencia 2021: 779).

En una segunda línea se encuentran los estudios que contrastan dos o más variedades nacionales del español de América debido a la heterogeneidad que presenta. Se presentan pues estudios en torno al español peruano y venezolano (García 2003, 2004); español venezolano y argentino (García 2008); español peruano, venezolano y argentino (García 2009); español ecuatoriano y uruguayo (Márquez Reiter y Placencia 2004); español mexicano y dominicano (Félix-Brasdefer 2008), español mexicano, costarricense y dominicano (Félix-Brasdefer 2009) y español mexicano y panameño (Wagner y Roebuck 2010). Sin embargo, a pesar de contar ya con esta serie de trabajos, se echa en falta estudiar otras variedades de las cuales no hay estudios, como la boliviana o la paraguaya (Placencia 2021:787).

En la tercera línea se localizan los estudios que examinan las variedades del español a nivel subnacional. Este sería el caso del español peruano (De los Heros 2001), en el que se contrasta la variedad de la costa frente a la andina y, por otra parte, del español de Ecuador entre la zona costeña y andina (Placencia 2008). Respecto a esta línea de estudio, Placencia (2021:779) realiza una observación y señala que el estudio del español en este nivel es pertinente ya que obtener un mayor conocimiento puede evitar generalizaciones de una variedad a nivel subnacional.

También, se destacan trabajos realizados en contextos digitales, como en la plataforma TripAdvisor donde se comparan interacciones realizadas por chilenos y españoles (Sanmartín Sáez 2017) o en el mercado virtual de Ecuador y Venezuela (Placencia y García 2019). Sin embargo, se invita a analizar si este avance puede ser un recurso fructífero dentro de este campo de investigación donde el desarrollo de las tecnologías en un mundo globalizado pone en duda el factor de la afiliación regional (Placencia 2021:787).

3. Metodología

En lo que respecta a los métodos empleados en las investigaciones realizadas hasta el momento, se percibe cierto avance y desarrollo gradual en el método de recogida de datos, partiendo desde lo más básico hasta llegar a lo más amplio (Placencia 2021:780).

Los datos obtenidos se han conseguido a través de juegos de rol (García 2004), simulaciones de negocios (Fant 1998) o interacciones de servicio (Márquez Reiter y Placencia 2004) o cuestionarios (Curcó 1998) (Placencia 2021:780). Estos últimos pueden ser de producción escrita (DCTs) o de construcción de diálogos en los que se solicita que los informantes recreen un dialogo entero y no solo un acto de habla como en el cuestionario clásico (DCT) (Placencia y Fuentes 2013:106). Además, dentro de la tipología de los cuestionarios, Félix-Brasdefer (2019) señala el cuestionario de opción múltiple, escalas de valoración y eventos de descortesía (pp. 296-299).

Por otro lado, se señala el análisis de corpus electrónicos que permitan el uso del *software* para analizar cuestiones más específicas que solo este sistema informático podría analizar con más precisión (Placencia 2021:780). Tal y como señala Félix-Brasdefer (2019:288) el empleo del corpus “*ofrece la oportunidad para analizar dimensiones cuantitativas y cualitativas en el nivel del discurso como los actos de habla en secuencia*”. Entre ellos, el corpus COLA recoge datos procedentes de distintas capitales del mundo hispánico (Madrid, Buenos Aires, Chile y Managua) centrándose en el uso de la lengua de los adolescentes de 13 a 19 años. El PRESEEA muestra variación en el uso del lenguaje en distintas ciudades del mundo hispano a través de entrevistas sociolingüísticas en las que se tiene en cuenta factores como el sexo, la edad y el nivel de escolarización. Por otra parte, el Ameresco muestra la variedad coloquial en el mundo hispánico a través de muestras de conversaciones coloquiales en algunas ciudades de España y América (Placencia 2021:780-781). Además, existen otros corpus que se mencionan en Félix-Brasdefer (2019:290) como el CREA, el COEM, el Val.Es.Co, Corpus del español y el CORDE.

4. Principales aportaciones en los ámbitos estudiados

Las aportaciones de los estudios realizados hasta el momento se distribuyen, sobre todo en el ámbito ilocutivo, estilístico y del discurso, mientras que otros ámbitos como el participativo y no verbal han recibido escasa atención bajo la perspectiva de la VPR (Placencia 2021:785-786).

4.1. Ámbito ilocutivo

En el ámbito ilocutivo, se localizan una serie de trabajos que estudian actos directivos, expresivos, compromisivos y aseverativos.

Dentro de los actos directivos, destaca el estudio de peticiones dentro de las interacciones de servicio, donde se observan estrategias empleadas, así como subestrategias en el acto central (petición), así como recursos de modificación interna como externa. Por ejemplo, el acto central de forma directa puede plantearse de este modo: *dame cinco euros*. Con mitigadores puede realizarse así: *dame cinco eurillos, por favor*. De forma indirecta, *¿me puedes prestar cinco euros, por favor?* O de forma indirecta no convencional: *Uf, no tengo ni un euro....*

De los estudios que se han realizado contrastando variedades americanas frente a la peninsular, la mayoría de ellos llega a una conclusión: la preferencia del español peninsular en formular peticiones directas a través de formas imperativas sin atenuar. Esta afirmación la encontramos en trabajos como en el de Puga Larraín (1997), que contrasta la variedad chilena, el de Delgado (1994) con la colombiana, el de Placencia (2005) con la ecuatoriana o el de Curcó (2002) con la mexicana. Otros trabajos que se han realizado también muestran que el uso de formas indirectas no es común a todas las variedades del español. Por ejemplo, los trabajos de García (1993,1999) muestran la preferencia de formas directas en el español venezolano frente al peruano, de la misma forma en Félix-Brasdefer (2009) se muestra que los dominicanos emplean peticiones más directas que costarricenses y mexicanos.

En los actos expresivos se estudian las disculpas y los cumplidos. En lo que respecta a las disculpas, Félix-Brasdefer (2019:200) reconoce una serie de estrategias para disculparse como la expresión de disculpa (1), reconocimiento de la falta cometida (2), justificación (3), ofrecimiento de formas para corregir la falta (4), promesa de que no volverá a ocurrir (5) o decisión de no tomar ninguna responsabilidad por la ofensa (6).

Por ejemplo, una alumna no entrega un trabajo a tiempo y si dirige de esta forma al profesor: *Lo siento mucho* (1), *sé que he tenido una semana más de plazo y podía haberlo hecho* (2), *pero he tenido una serie de problemas personales* (3). *Si quieres, puedo entregarte el trabajo mañana* (4), *no volverá a ocurrir* (5). En cambio, para la estrategia (6): *Todo lo que ha pasado me ha dejado sin tiempo*.

De los estudios realizados, se observa variación subregional en el uso de estrategias entre México y Panamá (Wagner y Roebuck 2010) y en contraste con el español peninsular se afirma que las expresiones *disculpe/a*, *perdón*, *perdone/a* son comunes en algunas variedades americanas y en la peninsular. Pero, se destaca sobre todo el uso de *lo siento/lo siento mucho* como prototípica de la Península (Félix-Brasdefer 2019:202, Placencia 2021:782).

Respecto a los cumplidos, estos se organizan en función de lo que se esté admirando o alagando, ya puede ser la apariencia física, habilidades, posesión o logros. La variación reside en la percepción que se tenga a la hora de realizar un cumplido o las estrategias empleadas a través de adjetivos, sintagmas nominales, verbos, interjecciones o intensificadores. Por ejemplo: *¡Qué ojos más bonitos (tienes)!*, *¡Ojazos!*, *¡me encantan/flipan tus ojos!* De acuerdo con lo que se menciona en Placencia y Fuentes (2013:104), se han realizado algunos estudios de cumplidos dentro del mundo hispano, concretamente de Costa Rica, España y Ecuador. A partir de esos estudios se llegó a distintas conclusiones, como por ejemplo el alto grado de convencionalidad en la formulación de cumplidos en las tres variedades o la carga semántica positiva a través del léxico como *bonito o lindo* en Costa Rica y Ecuador y *guapo/a o mono* en España. Además, respecto al sexo de los participantes, se observa que las mujeres realizan mayor número de cumplidos que los hombres, destacándose además que en Ecuador se realizan más cumplidos de apariencia que de habilidad o de pertenencia (Félix-Brasdefer 2019:207).

En cuanto a los actos compromisivos, se estudian los rechazos a invitaciones, actos que al igual que las peticiones se componen del acto central y de recursos de modificación interna y externa. Se identifican estrategias directas: *No puedo*. Indirectas: *es que ese día trabajo, no voy a poder; ojalá pudiese ir, pero...*

En Félix-Brasdefer (2019:197) se da cuenta de la variación entre el español mexicano y peninsular, afirmando que la variedad mexicana se declina por rechazos

indirectos con gran empleo de mitigación, de forma contraria a la española, la cual opta por rechazos más directos y breves. Otro trabajo mencionado en Placencia (2021:783) sostiene que la variedad ecuatoriana en contraste con la venezolana se caracteriza por el empleo de rutinas verbales deferentes que los alejan del conflicto, mientras que en la venezolana hay una mayor tendencia al conflicto y a la igualdad a través de fórmulas que se ajustan o apropiadas a la situación.

Por último, en los actos aseverativos, Placencia (2021:783) nombra el trabajo de García (2009) en el cual trata las reprimendas en la variedad peruana, venezolana y argentina en un contexto específico, donde la distancia de poder se marca entre el jefe y los empleados. Así pues, se establece que en la variedad peruana habría una orientación al desafío y enfatización en la diferencia de poder. Mientras en la venezolana, habría tendencia a establecer la interdependencia y, en la argentina al mantenimiento de la relación.

4.2. Ámbito estilístico

En el ámbito estilístico, Placencia (2021:784) señala las investigaciones acerca del empleo de formas de tratamiento de acuerdo con el ámbito o género estudiado. Al respecto se mencionan una gran cantidad de trabajos clasificados en dos grupos de estudio: trabajos que analizan únicamente el tema de tratamientos (*tú, usted*) y trabajos que se analizan en conjunto con otros elementos de la interacción en interacciones de servicio. Otro aspecto que también ha motivado trabajos es el uso de formas nominales como *huevo* en Chile (Rojas <http://www.dpde.es/#/entry/huevon>) y *tío* en España que pretender llamar la atención del interlocutor (Briz 2022 <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/ORALIA/article/view/8311/7543>). Sin embargo, a pesar del número significativo de trabajos realizados, Placencia señala que es necesario tratar estas formas de tratamiento desde la perspectiva de la variación regional (ibid.:784).

4.3. Ámbito del discurso

En el ámbito discursivo el objeto de estudio se bifurca en dos direcciones. Por una parte, se estudian los aspectos concernientes a la organización y estructuración del discurso y, por otra parte, la expresión de contenidos socioafectivos. En este apartado, Placencia (2021:785) menciona el trabajo de Placencia y Márquez Reiter (2014) en el cual, las autoras se fijan en las secciones de apertura y de cierre en transacciones que se realizan en la variedad ecuatoriana y uruguaya destacando la brevedad uruguaya frente a

la extensión prolongada de la ecuatoriana, reflejo de su orientación hacia una cortesía de acercamiento y distanciamiento. Además, se menciona el creciente interés por los marcadores discursivos desde la perspectiva regional a través de distintos corpus como el COLA y el PRESEEA y proyectos como el de Variación Pragmática Regional alojado en la ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina).

Como hemos podido observar a lo largo de esta sección, encontramos similitudes y diferencias que evidencian la variación estudiada dentro del mundo hispanohablante. Los actos de habla que se han analizado se caracterizan por el uso de estrategias y recursos mitigadores, los cuales permiten expresar el significado último del mensaje en concordancia con las normas socioculturales de la variedad de cada país. Esta predisposición por formas directas, como se ha reconocido en el caso de la variedad peninsular en las peticiones, nos lleva a reflexionar sobre cómo se concibe y se emplea la cortesía, así como el uso de atenuantes en las culturas del mundo hispano.

CAPÍTULO II: CORTESÍA Y ATENUACIÓN EN EL ESPAÑOL

Los fenómenos que se van a describir en este capítulo pertenecen a la Pragmática y al Análisis del discurso. Hablamos de la cortesía y la atenuación, categorías intrínsecas en los actos de habla que muestran diferencias culturales en función del área geográfica (Albelda y Briz 2010:237). Entre ambos hay distintos puntos de intersección, pero, como señalan Albelda y Briz (2010),: “cada uno actúa en un ámbito distinto: la atenuación es un hecho lingüístico, mientras que la cortesía es social” (p.238).

1. Cortesía

Según Albelda y Briz (2010), la cortesía verbal

constituye una actividad social relacionada con la imagen social de las personas y dirigida, por tanto, a manifestar la consideración y respeto hacia los interlocutores. En el ámbito discursivo pretende conseguir la colaboración de los interlocutores y el desarrollo armónico o sin tensiones de la conversación (p.238).

Una noción que acompaña a los estudios de cortesía es la imagen pública que se relaciona con dos tipos de deseos. Por un lado, la imagen negativa refleja el deseo de libertad, mientras que la imagen positiva el deseo de que las acciones o intenciones sean aprobadas por los demás. Ambas motivan a que los individuos se interesen por proteger tanto la imagen propia como la ajena (Albelda y Briz 2010:240).

Como actividad social, la cortesía nos permite acercarnos a los demás y realizar distintos tipos de actos. Este acercamiento puede efectuarse de dos maneras: mediante la cortesía normativa, en la que son característicos los saludos, las despedidas o los agradecimientos que conforman la norma social; y, por otra parte, la cortesía estratégica en la que el acercamiento se produce con el fin de conseguir algo en específico (Briz 2007:6, Albelda y Briz 2010: 238). Además, de acuerdo con lo leído en Dumitrescu (2011) también se reconocerían como cortesía codificada e interpretada respectivamente (p.3).

Por otro lado, de acuerdo con los motivos que originan el empleo de la cortesía y su relación con la imagen del interlocutor, se establecen dos tipos principales de cortesía:

1. La cortesía mitigadora o negativa, en la que se percibe un riesgo de amenaza a la imagen y se busca mitigarla o repararla. En este caso, el interlocutor se aleja del mensaje suavizándolo para mantener cierto equilibrio en la distancia con su interlocutor con ayuda de recursos

lingüísticos como la atenuación (Briz 2007:7; Albelda y Briz 2010:241-242).

2. La cortesía valorizante o positiva, donde no se percibe ninguna amenaza a la imagen, sino que surge por motivos positivos como colaborar o apoyar al otro. En tal caso, se refuerza la imagen del interlocutor mediante cumplidos, halagos, agradecimientos o mecanismos lingüísticos de intensificación como el uso de superlativos (Briz 2007: 6; Albelda y Briz 2010: 241- 243).

2. Atenuación

En lo que respecta a la atenuación, Briz (2007) ofrece una definición detallada:

Es una categoría pragmalingüística cuya función consiste en minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y el papel de los participantes de la enunciación con el fin de lograr la meta prevista, el acuerdo (o en aminorar en su caso el desacuerdo), que es el fin último o primero, según se mire, de toda conversación (pp. 11-12).

Así pues, la atenuación se emplea estratégicamente con el objetivo de ser verbalmente cortés, suavizar o mitigar el mensaje (8) e incluso reflejar cierta idea de vaguedad o duda al no expresar claramente lo que se desea (6) (Albelda y Briz 2010:245):

(7) *Mari/ dame un cigarro* (ejemplo en el que no hay atenuación)

(8) *¡Ah! ¡oy! hablando de cigarros/ ¿quién tiene un cigarrito?*

(6) *en grandes zonaas ee de España// ha subsistido hasta hace muy poco una tradición ee digamos// que hunde sus raíces en **un cierto** comunismo histórico.*

En general, se distinguen dos ámbitos en los que incide la atenuación, de manera que se habla de la atenuación como fenómeno semántico y pragmático. Como fenómeno semántico se minimiza el contenido proposicional, de forma que el significado final aparece como *borroso* o difuminado. Como fenómeno pragmático se trata de una estrategia en la que el enunciado se debe interpretar ya que se está dando a entender algo más de lo que se está expresando (Briz 2007:12-13; Albelda y Briz 2010:245).

A partir de los ejemplos tomados de Briz (2007), se puede entender mejor el valor de estos fenómenos (p.13):

(6) a. *Estás **un poquito** gordo*

*b. Ven **un poquito** a hacerme compañía*

Según lo que comenta Briz (2007), citado anteriormente, en *6a*, semánticamente se entiende que el cuantificador *un poco* con el diminutivo *-ito* realiza cierta atenuación en la oración. En tal caso, se gradúa lo que se le está diciendo al interlocutor, apareciendo difuminado o borroso el adjetivo *gordo*. Pragmáticamente, esta atenuación suaviza la fuerza ilocutiva de este acto de habla asertivo. De esta forma, se salvaguarda tanto la imagen propia como la ajena, con el fin de evitar tensiones y amenazas a la imagen del otro. Por último, ocurre lo mismo en de la *6b*. Semánticamente *un poquito* señala la breve cantidad de tiempo que durará la petición, mientras que pragmáticamente, mediante esta atenuación cortés, se pretende conseguir el objetivo rebajando la fuerza ilocutiva del acto directivo.

3. La atenuación y cortesía valorizante en América y España

De acuerdo con Briz (2007:22) y Albelda y Briz (2010:248-249), la forma de atenuar del español americano y peninsular no es la misma ni se percibe de la misma manera. Por una parte, la atenuación en Hispanoamérica se observa tanto en ruegos como peticiones como estrategia de acercamiento. No obstante, en España las peticiones e imperativos no aparecen atenuados, ni tampoco se reproducen con frecuencia agradecimientos y formulas como “por favor”.

En un trabajo de reciente creación presentado por Albelda y Cestero (2023), se contrastan y presentan los datos más actualizados, a partir del corpus PRESEEA, de variación sociopragmática y geolectal en el empleo de la atenuación en la interacción, ofreciendo un mapa de esta categoría pragmalingüística en el español. Para ello, teniendo en cuenta variables como la edad, el sexo o el nivel de instrucción llevaron a cabo un estudio en distintas zonas comprendidas entre España (Madrid, Valencia, Santander, Granada, Sevilla, Málaga y Las Palmas de Gran Canaria) e Hispanoamérica (Santiago de Chile, Barranquilla, Puebla de Zaragoza y Ciudad de México).

Los resultados obtenidos, se muestran sintetizados en el apartado final de conclusiones (pp. 105-107). A partir de ellos se establece que la atenuación se emplea con mayor frecuencia en América que en España, destacando, por ejemplo, Ciudad de México. Las variables inciden también en el uso de los atenuantes, destacando el nivel de instrucción bajo como artífice de un menor uso de atenuantes respecto a los usuarios de instrucción media y alta. En esta línea, la edad también influye, demostrando que, con el paso de los años, se tiende a atenuar menos. En lo que respecta al sexo, se observa que no

hay un patrón claro, pero sí que se establece cierta convergencia entre ambos. Por último, se establece que cada zona opta por distintas estrategias de atenuación donde hay una mayor o menor exposición de la imagen y una mayor o menor frecuencia de uso de atenuantes.

Otro trabajo realizado por Albelda y Briz (2010) demuestra que la atenuación y cortesía valorizante se emplea en mayor medida en el español americano a diferencia del español peninsular. En la primera parte de su trabajo analiza contrastivamente la atenuación y la cortesía en géneros discursivos como las entrevistas semidirigidas de Venezuela, Costa Rica y España, y llega a la conclusión de que, entre los países examinados, en Costa Rica hay una mayor frecuencia del empleo de cortesía valorizante y, de la misma forma, mayor uso de atenuantes. En la segunda parte del trabajo se analizan conversaciones coloquiales entre jóvenes españoles y chilenos observándose que la cultura española sería una cultura de acercamiento, mientras que la chilena, de distanciamiento. Esto se deduce tras observar que, en las conversaciones, aunque fuesen coloquiales, los jóvenes chilenos atenuaron con más frecuencia que los españoles, un 55% frente a un 30%.

4. Variación de la cortesía y de la atenuación en América y España

El hecho de que se hayan realizado trabajos estudiando la variación de la cortesía y el uso de atenuantes en el español de ambas orillas responde a que cada cultura hispanohablante contempla de forma diversa el concepto de cortesía y aquello que resulte amenazante para su imagen; incidiendo así en el mayor o menor uso de atenuantes. Por tanto, lo que incide en esta variación son una serie de factores que marcan la variación tanto a nivel nacional, como subnacional (Briz 2007:19, Albelda y Briz 2010:248).

Entre estos factores se encuentra la situación en la que se encuentren los interlocutores, las características de los hablantes (sexo, edad, nivel de instrucción), el papel que desempeñen en la conversación o el género discursivo (Briz 2007:17). Por ejemplo, el factor de la distancia social interviene en el uso de la cortesía, por tanto, a mayor distancia mayor uso de la cortesía negativa y, de forma inversa, cuanto menor sea la distancia social, más se empleará la cortesía positiva o la expresión de solidaridad o afiliación (Dumitrescu 2011: 9).

De acuerdo con Briz (2007:19), esta variación se produce si la cultura es de acercamiento o distanciamiento y tales características se pueden observar de acuerdo con el uso de atenuantes o el empleo de cortesía valorizante, entre otros tantos recursos. Esta idea la recoge Briz (2007:26) en la siguiente tabla:

<.....+ACERCAMIENTO-	-DISTANCIAMIENTO+
-atenuantes	+atenuantes
+valorizantes	-valorizantes
+intervenciones colaborativas	-intervenciones colaborativas
+habla simultánea	-habla simultánea
+cercanía física al hablar	-cercanía física

Además, existen valores como la solidaridad o la inmediatez comunicativa que marcan el carácter de una cultura de acercamiento como ocurre, en este caso, con la española. Otros valores como el respeto o deferencia de los espacios personales y precaución en las relaciones sociales marcan el distanciamiento en culturas como la chilena, mexicana o costarricense (Briz 2007:20-21; Albelda y Briz 2010:249).

No obstante, es necesario hacer una puntualización sobre las culturas de acercamiento y distanciamiento, ya que, como afirma Briz (2007:26) no es necesario generalizar y establecer que una cultura entera se caracterice por el distanciamiento o acercamiento, cuando internamente estos fenómenos (cortesía valorizante, atenuantes) pueden variar considerablemente. Por eso, recomienda el estudio de isoglosas a partir del empleo de la cortesía y atenuación.

Si se tratase de establecer una división de esta VPR teniendo en cuenta la cortesía empleada por cada cultura, así como de atenuantes para realizar actos de habla, se podría establecer un marco provisional en el que se agrupen las variedades de los países en cortesía negativa o positiva y solidaridad o deferencia. De acuerdo con lo leído en Dumitrescu (2011:9) los países que emplean cortesía positiva o valorizante serían Argentina, España, Venezuela y Cuba, mientras que, en el polo contrario, aquellos que emplean cortesía negativa son Ecuador, Perú y México. En el medio de esta división solo quedarían algunos países como Chile y Uruguay. Por otra parte, casi en la misma consonancia, Félix- Brasdefer (2019:208) propone la siguiente división en términos de solidaridad/informalidad y deferencia/formalidad donde se ven similitudes y diferencias respecto a la división en Dumitrescu:

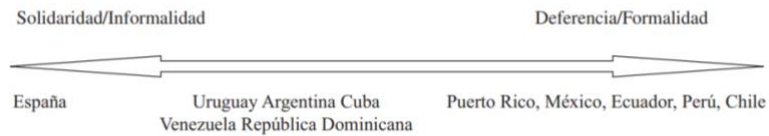


Figura 7.6 Variación pragmática en regiones hispanohablantes

En el marco de estas similitudes, resulta evidente destacar las posiciones que España y Ecuador ocupan dentro de este espectro. Cada variedad se sitúa en un polo opuesto, caracterizado por la solidaridad e informalidad en el caso de España y por la deferencia y formalidad en Ecuador.

CAPÍTULO III: FENÓMENOS PRAGMÁTICOS DEL ESPAÑOL DE ECUADOR

1. La cortesía

La cortesía es uno de los fenómenos estudiados por Placencia (1996) en el marco de las llamadas telefónicas en la ciudad de Quito. En él analiza estrategias de cortesía negativa y positiva en las secciones de apertura y cierre como en otras fases de este macro acto de habla, prestando atención al contexto y al acoplamiento de estrategias, así como a la elección léxica que emplean los hablantes.

En primer lugar, Placencia (1996) demuestra que la cortesía en Ecuador se caracteriza por ser deferente y dividirse en dos niveles de cortesía. Uno de ellos es el empleo de procedimientos generales como la indirecta para realizar un acto concreto en la interacción. Este nivel estaría relacionado con la cortesía volitiva o el uso intencionado de estrategias para alcanzar objetivos. Por otro lado, el segundo nivel es el de las elecciones léxicas, el cual se relaciona con la cortesía de discernimiento donde la elección viene determinada por la distancia social, la edad y el estatus de los participantes (pp. 18-20).

La deferencia de la cortesía ecuatoriana se explica por el acatamiento de las normas sociales donde se asigna cierto estatus y se muestra respeto a los demás, o más bien por el seguimiento de nociones como el *qué dirán* o *guardar las apariencias*. Estas nociones, herencia de la época de la Conquista, definen el comportamiento lingüístico y no lingüístico del español ecuatoriano, caracterizándose la sociedad ecuatoriana como una sociedad de orientación grupal, donde no hay individualismo, sino que prima la imagen social pública y los deseos de los demás (Placencia 1996:21). Además de eso, la deferencia también se podría entender como consecuencia de la implantación del sistema de clases tras la conquista española a partir del siglo XVI, momento el que se desarrolló una sociedad jerarquizada y patriarcal en la que se perpetuaron patrones de desigualdad y relaciones jerárquicas como la figura del terrateniente (amo) y la del sirviente (Placencia 1996: 29-30).

En cuanto a las elecciones léxicas, estas vienen empleadas de acuerdo con las convenciones sociales y no tienen por qué emplearse únicamente por la búsqueda de objetivos personales. Por ejemplo, como expresión de cortesía negativa, los hijos se dirigen a sus padres con la forma *usted* de la misma forma que se pueden emplear títulos como *señor* o *señora* cuando los hablantes se desconocen o emplear diminutivos en el nombre de personas mayores como muestra de respeto y consideración (*Jorgito*)

(Placencia 1996:21).

Sin embargo, también se perciben ciertos usos estratégicos de las elecciones léxicas. Como señala Placencia (1996:23), el uso de los diminutivos puede ser manipulativo en el momento en el que nos dirigimos de esta forma a personas de negocios. Por otra parte, en una conversación telefónica para que alguien permanezca en la línea, el uso del diminutivo se equipara a una estrategia de minimización en la que se minoriza la imposición: *un momentito, por favor*. En el mismo contexto, si la conversación se da entre personas no tan cercanas, se emplea el diminutivo *favorcito*; en cambio, entre personas cercanas o relativas se añade el sufijo *-ote* aumentativo (*favorzote*), reflejando cortesía positiva, de manera inversa a los contextos anteriores. Fuera de las conversaciones telefónicas, en las ofertas, el diminutivo encierra cierto aire de autohumillación. Es decir, se transmite la idea de que aquello que se ofrece es muy poco como para no tomarlo, pero, a su vez, de forma manipuladora, es tan poco que por esa misma razón se debe tomar: *¿Le sirvo una colita? ¿Quiere un cafecito?*

Otra elección léxica de uso estratégico es el uso de títulos o formas nominales en encuentros de servicio e interacciones comerciales, ante lo cual Placencia (1996) afirma que “cuando las formas deferenciales se usan estratégicamente, el reconocimiento o la concesión del estatus al oyente puede hacer que este se sienta obligado a corresponder y, por tanto, a hacer lo que se le pide.” (p.22, trad. mía). Así se da el caso cuando se usan formas como *maestro* o *patrón*, para recibir algo a cambio (Placencia 1996: 22). Por lo tanto, se puede decir que algunas formas deferenciales aguardan un elemento coercitivo, es decir, que sirven para forzar la voluntad o conducta de alguien (Placencia 1996: 23).

En cuanto al análisis de las llamadas telefónicas, se muestra que la indirecta es la estrategia de cortesía negativa que rige las conversaciones telefónicas, reflejando una especie de ritual en el cual el desarrollo de actos se extendiese de forma lenta. Es decir, hay una secuencia de apertura en la que, primero se saluda, se expresa satisfacción por la interacción, se pregunta por el bien estar del otro interlocutor y, de la misma forma, se pregunta por los familiares. Después de este ritual de apertura, se expresaría el motivo de la llamada y finalmente la despedida (Placencia 1996: 25-26). Se trataría de un macroacto de habla en el que los ecuatorianos dan un rodeo largo, en comparación, por ejemplo, con el inglés británico. Con lo cual, esto les podría ocasionar choques culturales con otras culturas donde este macroacto se realice de una forma más directa (Placencia 1996: 26-27).

- (12) 01 A aló [telephone greeting]
 02 C aló^ Marianita^ [telephone greeting]
 03 A sí María Cecilia^
 04 C muy buenos días [greeting]
 05 A si mucho gusto cómo le va [expression of appreciation + how-are-you inquiry]
 06 C cómo ha pasado [how-are-you inquiry]
 07 A bien y usted cómo están todos en su casa [family inquiry]
 08 C bien sin novedad Marianita
 09 A Marcelito^ (.) Isabelita^ [family inquiry]
 10 C bien bien mire Marianita llamo por encargo de mi mami^ (Placencia 1996:26)

En las secuencias de apertura, la indirecta se puede expresar a través de enunciados a modo de autopregunta (1) o mencionando el nombre con tono ascendente (2) para preguntar si se trata de X persona. Sin embargo, a pesar de expresar cortesía negativa, se encuentran matices de cortesía positiva al aparecer expresados los nombres de pila (Placencia 1996:16):

(1) 06 C: hablo con Luchita^

(2) 03 C: aló Maria^

En los casos en los que sí hay distancia y deferencia se puede incluir el título profesional, como en (3). Sin embargo, aunque se marque deferencia mediante este procedimiento, el uso de diminutivos unido al título (*doctorcita*) puede reflejar, más bien, cercanía y cariño, características propias de la cortesía positiva. Por tanto, se habla de una estrategia de cortesía positiva dentro de una negativa que a su vez se encuentra dentro de un procedimiento de cortesía negativa (Placencia 1996:16):

(3) 02 C: aló doctora Valencia^

En lo que se refiere a las autoidentificaciones que siguen a los controles de identidad y saludos, se observa que la cercanía o distancia se marca a través de la elección léxica. En el ejemplo (4), el verbo empleado para autoidentificarse es *saludar*, por lo cual, se marca deferencia como forma de cortesía negativa. En cambio, si se compara con el ejemplo (5), se observa que el verbo *hablar* aminora la deferencia (Placencia 1996:17):

(4) 02 C: ... le saluda la señora de Porras ...

(5) 08 C: Luchita, buenos días está hablando con Mariana de Valencia

Además, la omisión o inclusión de los términos de dirección (*terms of address*) en las conversaciones telefónicas pueden indicar distancia y acercamiento entre los interlocutores. Por tanto, en una conversación donde un individuo se autoidentifica

sugiere que existe cierta distancia entre ellos. Sin embargo, la ausencia de formas de dirección sugiere una esfera más íntima entre los interlocutores y que, por tanto, se trata de una estrategia de cortesía positiva (Placencia 1996:25).

Por otra parte, en las secuencias de cierre, se señala el uso de estrategias de cortesía negativa que al ser expresiones de acuerdo también expresan matices de cortesía positiva. Estos matices también varían en función de la elección léxica. Por ejemplo, en 6, en la línea 22 hay cercanía a través de la expresión *bestial*. No obstante, hay lejanía en (7), mediante *está bien*, y, por otra parte, neutralidad marcada por la expresión *ya* (Placencia 1996:17-18):

- (6) 21 C: *ya Pato (okey)*
22: A: *bestial (great)*
(7) 30 C: *sí ingeniero está bien*
31 A: *ya*
32 C: *está bien*

También se mencionan formas como *salude a X* que marcan distancia y mitigan la imposición frente a otras formas indirectas como *saludarásle a X* donde el empleo del futuro imperativo favorece un ambiente de cercanía e intimidad a pesar de la lejanía que pueda marcar este tiempo verbal (Placencia 1996: 23).

En otras secciones de la conversación, el acoplamiento de estrategias también se observa a partir de la preferencia léxica. En el ejemplo (8), en la línea 8, se indica el motivo de la llamada de manera indirecta, pero la elección del verbo *caer* en vez de *venir a ver* determina cercanía entre los hablantes. Por el contrario, en (9) la elección del léxico y de los tiempos verbales marca deferencia. Así pues, se observa el condicional del verbo *querer (quisiera)* de cortesía, la elección del verbo *consultar* en vez de *preguntar* y la elección del modo subjuntivo en *pudiésemos* en vez de *podríamos* (Placencia 1996:18):

- (8) 05 A: *cómo te va*
06 C: *ahí*
07 A: *qué haces*
08 C: *a ver si es posible caerte mañana*

- (2) 18 C: *así que eh yo quisiera pues consultarle a usted ingeniero en qué momento pudiésemos reunirnos ...*

Finalmente, se observa que la cortesía ecuatoriana no se puede ajustar de forma

estricta al modelo propuesto por Brown y Levinson por la complejidad que muestra en el uso de estrategias positivas y negativas (Placencia 1996:27-28).

Además, al final este trabajo, Placencia (1996: 31) sugiere futuras líneas de investigación, proponiendo el estudio de rechazo a invitaciones o la aceptación a estas, pero sin cumplirlas finalmente, debido a la dificultad de formular una negativa directa donde se rehúya de imposiciones y se busque la libertad individual en una sociedad que se guía principalmente por la identidad y necesidades grupales. Por último, también invita a considerar el legado indígena, tanto la lengua como cultura quechua y estudiar su influencia en el español ecuatoriano.

1.1.La percepción y manifestación de la descortesía

Al hilo del fenómeno de la cortesía, mencionaremos brevemente otro trabajo realizado por Placencia (2001) que trata la percepción y la manifestación de la descortesía en la atención al público de determinadas instituciones. Aunque se trate de un trabajo que solo se limita a un único contexto, nos proporciona alguna serie de datos que pueden ayudar a entender cómo es percibido este fenómeno por los ecuatorianos.

El estudio se divide en dos partes, en la primera parte se analiza cómo es el trato en la ventanilla a través de grabaciones a usuarios entrevistados y en la segunda se examina cómo se manifiesta la cortesía en las interacciones grabadas y observadas para ver si hay correspondencia con la primera parte. Como puntualización, Placencia (2001: 207) señala que su trabajo alberga ciertas limitaciones al no considerar la variación en las percepciones como en los usos de la lengua en relación con el sexo, edad y estrato social de los participantes.

En la primera parte, en un primer tanteo, se observa que la percepción que tienen los usuarios es variada, es decir, opinan que el trato puede ser *malo*, pasando por *indiferente* hasta bueno y en ello incidiría el trato descortés relacionado con aspectos verbales, no verbales, paralingüísticos y extralingüísticos (Placencia 2001:185-187).

Comentando los aspectos verbales, se señala sobre todo el uso de formas directas al inicio de la interacción, así como de elecciones léxicas como *¿qué quiere?* *¿qué se le ofrece?* en vez de *¿en qué le puedo atender?* o el marcador discurso *a ver* que genera mal estar y refleja descortesía (Placencia 2001:187-188). Por otra parte, se señala el mínimo uso de atenuación, reflejado, por ejemplo, en imperativos sin atenuar en instrucciones que pueden instar a que el usuario se dé prisa de forma brusca y descortés (*rápido, rápido;*

vaya, vaya; apura apura). También se mencionan las negativas directas que reflejan brusquedad ya que no se aminora el rechazo a una petición o desaprobación (Placencia 2001:188-190). En cuanto a las fórmulas de tratamiento, se menciona brevemente que se prefiere recibir un trato igual con el título de *señor* o *señora*, así como lo hacen los usuarios a los funcionarios. Sin embargo, a veces reciben formas como *mamita* o *mijita* (Placencia 2001:189), que, a pesar de aparecer con un diminutivo, no parece crear un ambiente de intimidad y cercanía. Por último, se comenta también la falta de respuestas o incluso los silencios que para los usuarios supone algo irrespetuoso, ya que esperan ser ayudados. (Placencia 2001:187- 192).

En cuanto a los aspectos paralingüísticos se destaca el tono y volumen de la voz, destacando como descortés el tono grosero u hostil y el volumen elevado de la voz. Respecto a los aspectos no verbales, se subraya la necesidad de incluir sonrisas al menos en los turnos iniciales para no aparentar indiferencia. Por último, sobre los aspectos extralingüísticos se destaca sobre todo la larga espera en las filas o que, sin ninguna explicación se cierre la ventanilla y se deje al usuario esperando (Placencia 2001:192-194).

En la segunda parte, observando los mismos aspectos revisados anteriormente, se afirma que el tratamiento descortés se percibe en cada uno de ellos, salvo en algunas excepciones. Se destacaría, por ejemplo, el uso de tratamientos directos en instrucciones, la falta de atenuación, las constantes interrupciones o el uso de formas de tratamiento (*mi rey, mi vida, papá, corazón, mijito/a*) que, aunque sean familiares, en un contexto de este tipo, resultan abusivas (Placencia 2001: 194-205).

En general, se concluye que para los usuarios ecuatorianos el comportamiento cortés se resumiría en que los funcionarios empleasen estrategias de cortesía negativa para crear y mantener cierta distancia social y que, de alguna manera, mostrasen disposición e interés, que les diesen tiempo y no los apresurasen y les ofreciesen la información necesaria y precisa. Por otra parte, se menciona que el estereotipo que existe acerca de la atención al público no siempre es negativo, ya que en los datos obtenidos por Placencia (2001) se observan excepciones que confirman que sí existen comportamientos corteses por parte de algunos funcionarios (pp. 206-208).

2. La atenuación

Las formas de atenuación prototípicas que se reconocen en el castellano andino ecuatoriano (de ahora en adelante CAE) son el futuro imperativo y la perífrasis *dar* + gerundio. Se tratan de construcciones imperativas que no se aíslan del contexto situacional en el que se producen y están sujetas a la relación entre los participantes, así como a la intención comunicativa (Palacios y Haboud 2007:23-24). En lo que respecta a su origen se piensa que, por un lado, pueden ser un calco del quechua o bien procesos de convergencia lingüística del español y el quechua. En todo caso, se dedican un amplio capítulo en Palacios Alcaine y Haboud (2017), donde tratan esta cuestión de una forma más detallada y ejemplificada.

2.1.El futuro imperativo

Se trata de una forma que resulta de la convergencia del quechua y el español. Transforma los mandatos en una petición atenuada e implícita que un hablante realiza a un oyente con el fin de que la cumpla, aunque no de forma inmediata. Se conjuga con los pronombres *tú, usted* y *ustedes*, aunque también se documente la forma *nosotros*, y puede aparecer acompañado de un clítico en posición posverbal. Puede funcionar como una petición (a), aunque también lo puede hacer como un consejo (b), una amenaza (c) o una sugerencia (d) (Palacios y Haboud 2017:25-26):

(1) a. *Avisarame* cuando vaya a venir a la ofi. ‘Por favor, avíseme cuando vaya a venir a la oficina’.

b. *Pedirás* cita con tiempo, *verás* que ella (la doctora) está siempre bien ocupada. ‘Te aconsejo que pidas cita con tiempo porque ella está siempre muy ocupada’.

c. Camilo, ¡*recogerás* esa cáscara de plátano! ‘Recoge, esa cáscara de plátano (tendrás problemas si no lo haces)’.

d. ¡Qué buena fiesta! *Dirémosle* que está lindo, que venga nomás. Cállese, cállese, muy alta has de estar jaja. Sisi hay que ir *dirémosle* a Lechitaa jaja.

A partir de los ejemplos ofrecidos, Palacios Alcaine y Haboud (2017:26) distinguen que cuanto mayor sea la atenuación, menor será la imperatividad. Precisamente, en el ejemplo *d*, es donde mayor atenuación hay al incluir el pronombre *nosotros* dentro del enunciado, de manera que, la atenuación sería menor al conjugarse con un pronombre *tu* o *usted* y finalmente no habría atenuación al no incluir conjugación.

En comparación con el futuro categórico en el cual se expresa un mandato que se

espera que se cumpla de inmediato, con el futuro imperativo del CAE, la petición que se expresa no se espera que se cumpla de inmediato a no ser que el contexto situacional lo requiera. Por otra parte, siempre en la misma comparación, el empleo del futuro imperativo supone que quien realiza la petición tiene menor control sobre la realización de la petición, mientras que quien recibe la petición gana mayor agentividad y puede decidir si hacerlo o no, como sucede en el ejemplo (5) si se compara con (4) (Palacios y Haboud 2017: 27-28):

(4) Situación: M. necesita una carpeta con pasta transparente y es urgente. Le dice a su asistente: Por favor, *ándate* a Dilipa (una librería) y *cómprame* una carpeta. Respuesta: Ahorita me vuelo.

(5) Situación: M. necesita una memoria flash. Le dice a su asistente: C. *comprárasme* una memoria flash en El Espiral. Respuesta: Es que no voy a pasar por El Espiral.

En otros contextos, como Twitter, también es frecuente el uso del futuro imperativo, precisamente por lo que se mencionaba anteriormente (Palacios y Haboud 2017:28):

(6) Situación: un oyente de una emisora de radio gana unas entradas y el locutor le escribe en un *tweet*: Te dejo [las entradas] a tu nombre en recepción. Puedes venir hoy hasta las 20:00 y mañana de 11:00 a 19:00 :). Pero *vendrás a ver*, no se vayan a desperdiciar.

2.2. Perífrasis *dar*+ gerundio

Los mandatos que se realizan mediante esta perífrasis se atenúan convirtiéndose en ruegos o peticiones en los que se beneficia quien realiza la petición (Palacios y Haboud 2017:28):

(7) a. *Dame haciendo el pan mientras duermo* ‘puedes hacer el favor de hacer el pan por mí/para mí mientras duermo’.

b. *Dame vendiendo el libro a María* ‘puedes hacer el favor de venderle a María el libro por mí’

Se trata de una construcción gramaticalizada que puede aparecer con verbos transitivos (*Dame limpiando la mesa* ‘limpia la mesa por mí, por favor’) o ditransitivos (*Dame llevando este libro a mi hija* ‘por favor, lleva este libro a mi hija por mí’) (Palacios y Haboud 2017:29); e incluso con verbos intransitivos transitivizados como muestra Haboud y de la Vega (2008): (67) *No entiendo este juego; por favor dame saliendo* (=

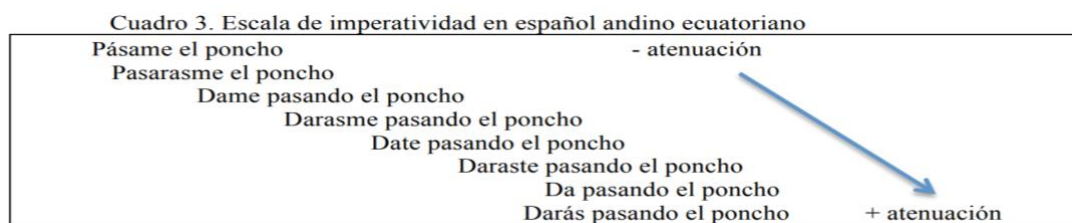
...; ayúdame a salir del juego) (p.178). En todo caso, como se ha dicho antes, quien realiza la petición se beneficia, y el receptor ejerce el papel de *agente sustituto* al realizar la acción en lugar de quien realiza la petición: *Dame abriendo la puerta* ‘abre la puerta por mí, por favor’; *Da bajando el volumen* ‘bájalo por mí, por favor’ (Palacios y Haboud 2017:29).

Además, en estas construcciones el verbo auxiliar suele llevar un pronombre enclítico que hace referencia al beneficiario (C., *dame cuidando a los peces*, ‘cuídame a los peces, por favor’). A veces, también la forma auxiliar puede ir acompañado del clítico de segunda persona, y aun así quien realiza la petición es el beneficiario: (8) b. Mami, del colegio te mandaron esta carta. [La mamá, mientras mira la televisión, responde]: Aaah, *date leyendo* ‘léeme la carta, por favor’. En el caso de los enunciados indirectos e imperativos, el enclítico precede el verbo auxiliar (*¿Me das cuidando a los peces? ¿me puedes cuidar a los peces, por favor?’*; *Me da/ daba/ daría lavando la ropa todos los domingos.*). Sin embargo, en otros casos en los que se sobreentiende quien es el beneficiario, el pronombre enclítico se omite (Palacios y Haboud 2017:30).

Por otra parte, esta perífrasis puede expresar únicamente cortesía ya que no es posible la inclusión de un beneficiario o de un *agente sustituto*. Así lo documentan Palacios Alcaine y Haboud (2017) con los siguientes ejemplos: *Dé haciendo caso* ‘hágame caso, por favor’; *Dé oyendo lo que le estoy diciendo* ‘oiga lo que le estoy diciendo, por favor (p.31).

En general, se trata de una construcción cuyo uso es considerado socialmente bajo y que igualmente es estereotipado, pero aun así la población serrana lo entiende y se traslada incluso al habla de jóvenes universitarios (Palacios y Haboud 2017:31-32).

A modo de resumen de lo visto hasta ahora, conviene observar el cuadro que ofrecen Palacios Alcaine y Haboud (2017:32) que ayuda a entender cómo se gradúa la atenuación que existe en el CAE



Fuente: A partir de Haboud 1998.

2.3.Rasgos pragmáticos de la atenuación

En lo que respecta a los rasgos pragmáticos, estos son tratados de forma detallada y ejemplificado a lo largo del capítulo cinco (Palacios y Haboud 2017:35-42). Se trata

de rasgos como el marco físico, la relación de poder/jerarquía, grado de proximidad y el origen geográfico y cultural del hablante que inciden en una mayor o menos atenuación. De entre estos, comentaremos el origen geográfico y cultural del hablante (culturas de distancia y de acercamiento) al contrastar el uso de la atenuación en la cultura ecuatoriana frente a la española.

En función del análisis de las 56 entrevistas realizadas a ecuatorianos provenientes de la Sierra residentes en España en institutos de educación secundaria de Madrid, se afirma lo siguiente:

La variedad ecuatoriana da mayor importancia a la atenuación y a la cortesía que la sociedad española, lo que dificulta las relaciones interpersonales entre los dos colectivos debido no solo a las diferencias lingüísticas sino también a las culturales, que se manifiestan entre otras cosas en el mayor o menor acercamiento entre los participantes del evento comunicativo (Palacios y Haboud 2017, p. 41).

Esta afirmación recoge uno de los problemas a los que se puede enfrentar la sociedad ecuatoriana al interactuar con otra cultura diferente que no tiene el mismo modelo de cortesía y que no emplea los mismos atenuadores vistos hasta ahora (futuro imperativo, *dar+ gerundio*). Consecuentemente, ambas culturas difieren y se puede producir lo que se conoce como incomunicación y dificultades a la hora de entablar nuevas relaciones sociales.

Como opinión, personal, se puede concebir como un problema que puede impactar en aquellas personas que lleven poco tiempo en España y más aún en aquellas personas de corta edad que puedan estar expuestas a una serie de comentarios desafortunados únicamente por su forma de comunicarse con los demás.

3. Formas de tratamiento

Las formas de tratamiento en el español de Ecuador han sido tratadas en trabajos como los de Placencia (1997), Toapanta (2017) o Lavander (2017).

En primer lugar, Placencia (1997) ofrece un estudio en el que analiza las formas de nominales (nombres, títulos, apodos, nombres sustitutos, términos de parentesco) y el uso de pronombres a partir de llamadas telefónicas entre familiares y amigos. De esta forma, pretende descubrir qué razón motiva estos usos y qué función desempeñan en la conversación. De acuerdo con los datos obtenidos se establece que el uso de una determinada forma u otra viene motivado por factores como la edad de los hablantes, el

sexo, la distancia social, la asimetría y el propósito de la conversación, los cuales no se pueden separar de otros, por lo que es necesario considerar más de uno en ciertas situaciones.

En relación con el factor de la edad, se observa que la población joven se decanta por el uso de nombres completos o por la abreviación de nombres (*Merce por Mercedes*). Por otra parte, se destaca el uso de diminutos en los nombres de pila (*Merceditas*), en los sustitutos (*Michita*) o incluso en formas afectivas como *gordis*. En cambio, se muestra que los participantes de mayor edad tienden a usar más los diminutos en nombres tanto de hombres como de mujeres (Placencia 1997:172-175). En relación con el sexo, se observa que el grupo femenino es más propenso a utilizar diminutivos en las formas nominales, mientras que en el caso de las personas adultas puede variar.

Por otro lado, la distancia social influye mucho en el uso de unas formas u otras. La omisión de formas nominales se omite si el contacto entre los hablantes es constatable, pero no se produce en el caso de las personas adultas, quienes hacen siempre este uso como forma de respeto y consideración. Esta distancia social se puede paliar con la mención de nombres, pero también con títulos como *señor/señora* o títulos académicos junto con el nombre o el apellido. Por ejemplo: “aló^ ingeniero Valencia” o “buenas tardes la señora de Valencia” (Placencia 1997:176). El empleo de esta forma puede ser recíproco, es decir, que los hablantes se dirijan de la misma manera en una relación simétrica. No obstante, en una relación asimétrica el uso de esta forma no será recíproco, como en la relación del *patrón/a* y *empleada doméstica* (Placencia 1997:176).

En cuanto a la búsqueda del objetivo final de la conversación, en peticiones o transacciones se pueden emplear términos cariñosos; diminutivos junto al nombre de pila o junto a títulos (*doctorita*) con los que también se expresa afecto y cercanía. También se considera el uso de títulos o combinaciones de títulos como una de las formas para conseguir algo, ya que, como indica Placencia (1997) “the way to get compliance to one’s request or wishes is by making people feel important through the use of titles wich in Ecuadorian society are associated with status” (p. 179).

De acuerdo con el factor variacional, así como la distancia social, existen términos de parentesco que pueden ser usados entre familiares, pero también entre amigos (*mija*) y otros términos que aparentemente no son positivos pero que se usan en contextos de cercanía, sobre todo por gente joven (*bruja*) (Placencia 1997:180-181). También se consideran términos que reflejan cercanía pero que se emplean en situaciones mercantiles (*reina*) y, por otra parte, en determinados eventos sociales, usos de formas como *la santa*

en cumpleaños o aniversarios (Placencia 1997:182).

En cuanto a los actos de habla, se observa que el uso de determinadas formas (nombres de pila, términos de afecto, uso de diminutivos...) varía ya sea en la apertura inicial como en el cierre de una llamada. En todo caso, estas formas desempeñan una función en los actos como facilitar la entrada o salida (Placencia1997:187-192).

Por último, en cuanto al uso de pronombres se identifican las formas *usted*, *tú* y *vos*, y la forma rural en desuso *su merced*. Se establece que la forma *usted* aparece principalmente en contextos formales y de distancia, mientras que *tú* y *vos* se emplearían en contextos más cercanos e informales, tratándose este último de un uso condescendiente (Placencia 1997:184-187).

Al hilo del uso de pronombres, Toapanta (2017) ofrece percepciones sociolingüísticas del uso de *tú*, *usted* y *vos* en Ecuador, mostrando que estas formas de tratamiento se emplean dependiendo de factores como el contexto situacional o la distancia social entre los hablantes. Así pues, realiza una serie de cuestionarios a estudiantes universitarios de ciudades como Cuenca, Quito y Loja y muestra los resultados obtenidos a lo largo de los capítulos tres y cuatro (pp. 5-13) que aparecen también resumidos en el apartado final (p.13). En base a estos datos, se conoce que en las tres ciudades el pronombre *usted* se percibe como una forma que se emplea en contextos formales, de distancia y de cortesía para dirigirse a personas mayores, jefes o profesores. En cambio, *tú* y *vos* se emplean en contextos menos informales como signo de amistad y cercanía para dirigirse tanto como amigos como familiares o incluso profesores, como sucede en Quito. No obstante, el pronombre *vos* se califica como más informal y, por esa razón, se emplea en contextos muy cercanos, entre amigos o familiares con mucha confianza.

Por otra parte, Lavander (2017) estudia el uso de los pronombres *usted* y *tú* en la red social Facebook por dos hablantes ecuatorianos y sus amigos. Como resultado de su análisis establece que el uso de *usted* se percibe como solidario en términos de confianza e intimidad.

CAPÍTULO IV: PAUTAS COMUNICATIVAS ECUATORIANAS EN CONTRASTE CON LAS ESPAÑOLAS

1. Actos directivos: peticiones

Las peticiones se han estudiado por Placencia a lo largo de tres trabajos (1994, 1998 y 2005. Cf. García y Placencia 2011:30-32)¹. En el primer estudio realizado, Placencia (1994) analiza las peticiones de gestión telefónica, autoidentificación y confirmación de identidad, concluyendo que la variedad ecuatoriana se caracteriza por el uso de formas indirectas (*¿con quién hablo?*) frente a las formas directas empleadas por los madrileños (*¿quién eres?*). También se observó el empleo de formas directas en ambas variedades, pero en la quiteña aparecían atenuadas mediante fórmulas de cortesía y formas deferenciales, fruto del sistema jerárquico que caracteriza la sociedad ecuatoriana sociedad, donde es necesario reconocer el estatus social del interlocutor.

En el posterior estudio, Placencia (1998) compara y analiza las interacciones de servicio en la recepción de hospitales públicos de Quito y Madrid. En este, se encuentra que ambas variedades emplean formas directas a través de imperativos o formas elípticas, pero que, a diferencia del español peninsular, el español quiteño emplea un mayor número de mecanismos de atenuación como el uso de diminutivos o fórmulas de cortesía. En cuanto al uso de formas indirectas convencionales, en el corpus quiteño se destaca el uso del futuro como atenuante en enunciados que reflejan una petición: *en qué piso se encontrará el señor XX*[^] (García y Placencia 2011:31). Mientras, en el madrileño, se destaca el recurso de frontalización del sujeto u objeto que hace que la petición o averiguación sea más directa: *el doctor XX (.) dónde está su consulta*[^] (ibid.:31). Por otra parte, otro rasgo diferenciador que encuentra Placencia es el uso de las formas de tratamiento (*usted, tú*). Por ejemplo, en el corpus quiteño se muestra una preferencia por el uso de *usted*, títulos (*señorita*), saludos formales (*buenos días*), o formas de cortesía (*tenga la bondad*), mientras que en el madrileño se emplea la forma *tú*, saludos informales (*hola*) y brevedad en la formulación de peticiones. Con lo cual, esto incita a pensar que la variación reside en la percepción de las relaciones de servicio de estas sociedades, siendo así que las relaciones entre empleados y usuarios en Quito es jerárquica y deferencial, mientras que en Madrid el trato es más igualitario a la par que solidario.

¹ Lamentablemente no hemos podido tener acceso a los dos primeros trabajos, por lo que se explicará y se ejemplificará con más detalles el último trabajo realizado en 2005.

Por otra parte, Placencia (2005) examina similitudes y diferencias entre ambas variedades en la formulación de pedidos en las tiendas de Quito y Madrid. En este trabajo, a partir de una secuencia de grabaciones (148 en total, 68 de Quito y 80 de Madrid) encuentra que ambas variedades emplean las formas directas como estrategia general de solicitud mediante sub-estrategias como imperativos (3), formas elípticas (6), declaraciones de deseo (7) o afirmaciones del curso de acción del oyente (8) (pp. 586-87):

(3) *por favor deme pancito [QS]²*

(6) *diez pancitos por favor [QS]*

(7) *quiero dos de ésas [MS]*

(8) *me pones una grande y una pequeñita [MS]*

Por otra parte, identifica otras estrategias generales como la *tácita* que se reconoce únicamente en Madrid, según la cual no se formula una petición de forma explícita, sino que la presencia del hablante basta para que el dependiente sepa cuál es su petición (Placencia 2005:586). Otra estrategia es la indirecta convencional, cuyo uso es mayor en Madrid que en Quito (*hola me das una especial*) (Placencia 2005:586-7).

Al igual que en Placencia (1998), se manifiesta que la variedad quiteña se caracteriza por el uso de formas directas, sobre todo en el contexto de las tiendas, donde se registra una mayor frecuencia en comparación con Madrid. No obstante, este uso viene de la mano de una gran cantidad de modificaciones internas en el enunciado mediante diminutivos, aproximantes, fórmulas de cortesía y degradación léxica, cosa que no sucede en el corpus madrileño, donde las formas directas no se atenúan con la misma intensidad y ni siquiera se registran atenuantes como la degradación léxica o aproximantes.

Dentro de estas modificaciones, el empleo de diminutivos junto al de aproximantes (*unos, unas*) son las formas por excelencia de atenuación ya que mitigan la petición, evitando la brusquedad y reflejando cortesía (Placencia 2005: 589-590):

(14) *deme **unito** [QS]*

(15) ***docitas** leches [QS]*

² Los ejemplos aquí propuestos se han tomado exactamente igual a como aparecen en Placencia (2005).

(16) dame **unos** tres panes de: de agüita [QS]

Por otro lado, se destaca un variado repertorio de fórmulas de cortesía, a diferencia de Madrid, donde se reconoce apenas una escasa variedad de fórmulas como *por favor* y *gracias* (Placencia 2005:590):

(20) una leche **me hace el favor** [QS]

(21) cuatro panes señora Mariíta **hágame el favor** [QS]

(22) **tenga la bondad** dos rositas [QS]

(23) ... **sea buenito** ... [QS]

Por último, la degradación léxica en el corpus quiteño se manifiesta en el uso de verbos como *regalar* o *dejar llevar* que reflejan la cosmovisión de la sociedad en cuanto a su percepción del servicio como una imposición y la valoración de sus derechos, en una sociedad, que como ya se dijo, está marcada por la jerarquización. Por lo tanto, se emplea este recurso atenuante que, a su vez, puede aparecer junto a otros que aparentemente transforman la petición en un ruego: (26) *unos diez pancitos regáleme* [QS] (Placencia 2005:591).

En general, en el contexto de la interacción la autora identifica que la apertura inicial de los quiteños puede llegar a ser más larga que la de Madrid, al realizar actividades orientadas a la persona en la que encontramos saludos formales (*buenos días, buenas tardes*) y el uso predominante de la forma *usted*. En cambio, la apertura realizada por los madrileños se caracteriza principalmente por su brevedad (sobre todo en lo que respecta a la petición *tácita*) y por la informalidad reflejada en los saludos *hola* o *buenas* y en el uso de la forma pronominal *tú* (Placencia 2005:591-593).

En las secuencias posteriores a la petición se observan nuevas diferencias. Las interacciones fuera de la transacción se pueden caracterizar en Madrid por ser construcciones colaborativas en las que existe una disposición entre los españoles a participar en otras conversaciones banales como el tiempo, y por reflejar un ambiente de reunión en torno a una queja donde los hablantes intervienen reflejando solidaridad y comunicación amistosa (Placencia 2005:593-94). En cambio, en Quito, las interacciones en grupo no son frecuentes ya que estas se suelen centrar entre el dependiente y el cliente. Además, tampoco se registraron interacciones de conflicto o queja como en Madrid ya que se produjeron únicamente expresiones de acuerdo y de interés por la otra persona.

Por lo tanto, la amabilidad de los quiteños aparece más personalizada que en las interacciones madrileñas (Placencia 2005:594).

En resumen, en ambos contextos de interacción hay una tendencia a realizar peticiones directas. Sin embargo, en Madrid hay una mayor tendencia a realizar peticiones indirectas convencionales y, sobre todo, peticiones *tácitas*, las cuales no se formulan en Quito. En cuanto a la modificación interna, esta se aplica tanto en la ciudad quiteña como madrileña, sin embargo, en la ciudad de Quito se registró un mayor empleo de subestrategias en comparación con Madrid. Por lo tanto, esta formulación de peticiones en Ecuador transmite que la focalización se centra en la persona y de forma secundaria en la transacción. Por esa razón, la petición tiende a mitigarse de la mayor forma posible y a personalizarse. En cambio, en Madrid, la focalización recae en la transacción y no se percibe la misma mitigación y personalización que en Quito. Fijémonos pues, en el siguiente ejemplo (Placencia 2005:584):

(1) [MS] (Madrileño Spanish) (C= Customer; SK = Shopkeeper)

01 SK hola

02 C dame tres barras de bandeja

(2) [QS] (Quiteño Spanish)

01 C buenas tardes señora Luisita

02 SK señora Teresita buenas tardes cómo le va cómo ha pasado cómo /está usted/

03 C /muerta del frío/ (risas) bien muchas gracias

04 SK estos días sí hace frío

05 C regáleme unas tres lechecitas por favor

Se podría decir, en una visión en conjunto de estos tres artículos, que las interacciones son un reflejo de las distintas percepciones del servicio por parte de las dos variedades. En tal caso, la variedad quiteña se inclinaría por un servicio más personalizado y atenuado, mientras que la madrileña reflejaría el pragmatismo y la funcionalidad de las culturas occidentales.

2. Actos expresivos: cumplidos

Placencia y Fuentes (2013) realizan un trabajo de variación pragmática regional, donde el objetivo es mostrar las similitudes y diferencias que existen entre la variedad española y ecuatoriana en la formulación de cumplidos de acuerdo con la percepción de las mujeres en torno a lo qué es más apropiado formular en los contextos propuestos. Las autoras recogen un total de 420 cumplidos obtenidos a partir de cuestionarios de producción de diálogos dirigidas a mujeres universitarias quiteñas y sevillanas de aproximadamente 20 años y de estrato socioeconómico medio. Los cuestionarios se propusieron de la siguiente manera para que las jóvenes formularan un cumplido y una respuesta de acuerdo con cuatro contextos distintos:

Apariencia: Aspecto

1. *Estás en una fiesta y entra una de tus amigas (Gabriela), muy bien vestida y arreglada. Hazle un cumplido.*

Apariencia: Corte de pelo/peinado

2. *Notas que tu amiga Marcela se ha cortado el pelo/se ha hecho peinar. Hazle un cumplido.*

Pertenencia: Teléfono

3. *Tu amiga se ha comprado un nuevo celular que te parece muy bueno. Hazle un cumplido.*

Habilidad: Bebida/pastel

4. *Tu amiga ha preparado una bebida/un pastel exquisito/o. Hazle un cumplido*
(Placencia y Fuentes 2013:107)

Una vez completados estos cuestionarios, se examinan las similitudes y diferencias en la formulación del acto central, así como de aspectos de modificación interna y externa.

Los resultados obtenidos muestran en primera instancia variación sociocultural y distinta percepción de acuerdo con la situación comunicativa. En este caso, en los datos se muestra que la posesión de un teléfono generó menos cumplidos en Quito que en Sevilla (Placencia y Fuentes: 110-111).

Por otra parte, en la revisión de la formulación del acto central se examinan las estructuras sintácticas y semánticas, y se ofrece una serie de patrones sintácticos y actos directos e indirectos de (Placencia y Fuentes 2013):

El patrón A es una estructura exclamativa que va acompañada de un intensificador siendo *que* el más frecuente o de otros como *vaya* (13) y *no veas* (14). En la fórmula se puede encontrar o un sustantivo (9), o un adjetivo (2) o un adverbio (10). Aparte, también se reconocen modificadores internos o externos como prolongaciones vocálicas (11) o el uso de la partícula discursiva *mira* (13) (pp.111-112):

(2) ¡*Qué guapa estas!* (S-M38-S1)

(13) *Vaya melena bonita* (S-M9-S2)

(14) *No veas cómo lo peta tu móvil* (S-M31-S3)

(9) *Qué mami* (Q-M36-S1)

(10) ¡*Qué bien cocinas!* (Q-M12-S4)

(11) ¡*Qué hermosooooo celu!* (Q-M24-S3)

(12) *Mira qué guapa vienes* (S-M3-S1)

El patrón B es una oración aseverativa que va acompañada de adjetivos o adverbios valorativos. El verbo más común es *estar* (18), otros, en cambio, están más restringidos como *cocinar* (16) o *quedar* (15) (p. 112):

(15) *Te queda muy bien.* (Q-M1-S2)

(16) *Tú cocinas rico* (Q-M10-S4)

(18) *Está chévere este cel* (Q-M22-S3)

El patrón C es una estructura aseverativa en la cual la apreciación se refleja en el contenido léxico del verbo *gustar* (19), *amar* (20) o *querer* (21) (p.113):

(19) *Me gusta tu nuevo corte de pelo* (S-M25-S2)

(20) *Amo tu cel gor* (Q-M24-S3)

(21) *Yo quiero uno igual* (S-M38-S3)

En el patrón D se reconocen construcciones elípticas, donde solo aparece un elemento valorativo como un sustantivo (22), un adverbio (23) o un adjetivo (24) de forma independiente o acompañado (25) (p. 113):

(22) *Bombón* (Q-M25-S1)

(23) ¡Muy bien!! (Q-M4-S2)

(24) Delicioso (Q-M24-S4)

(25) ¡Buena tarta, sí señor! (S-M2-S4)

En el patrón E se identifican interjecciones que funcionan como cumplidos: *guau*, *wow*, *anda*, *uy*, *oh*, *qué barbaridad* (p.113)

El patrón F solo aparece en los datos de Quito. Se tratan de formas directas que no son tan frecuentes en las que la formula aparece semifijada con el verbo *pegar* (27) y que suele ir acompañada de un silbido (28) (p.114):

(27) *Pega full* (Q-M28-S2)

(28) ¡Uy, Gabriela, qué guapa que has venido!! *Fuui fuuiiu* (Q-M10-S1)

Por último, en el patrón G se reconocen formas indirectas no convencionales (29) y convencionales (30), y formas que pueden aparecer como preguntas (31) o exclamaciones (32) (p. 114):

(29) ¡Huy, Gaby! ¡Casi que no te arreglas! (Q-M27-S1)

(30) *Hoy te noto diferente. Creo que es tu pelo* (S-M11-S2)

(31) ¿Quién te cortó el cabello? (Q-M38-S2)

(32) ¡Te has cortado el pelo! (S-M1-S2)

Las autoras muestran en la tabla 2 (p. 115), en el gráfico 1 (p. 116) y en los gráficos 2 y 3 (p.117) que las dos variedades prefieren emplear formas directas que indirectas y en particular los patrones A y B. La quiteña usa ambos patrones de forma equilibrada en todas las situaciones, salvo en la situación cuatro, donde se emplea el patrón G. La variedad sevillana, por su parte emplea el patrón A en la situación 1 y el B en la situación 2 y, ambos patrones en la situación 3 y 4, quedando los demás patrones casi obsoletos, sobre todo el E.

En cuanto a los aspectos semánticos del acto central, el gráfico 4 (p. 118) y la tabla 3 (p.119) dan cuenta de que la valoración positiva se realiza, sobre todo, a través de los adjetivos en las dos variedades, adverbios en la variedad quiteña y verbos en la sevillana. En cambio, los sustantivos, las comparaciones, interjecciones y formulas fijas aparecen con menor frecuencia.

En relación con los adjetivos, de acuerdo con el gráfico 5 (p. 120) se destaca que en Quito los adjetivos usados con más frecuencia son *lindo*, *rico*, *guapo* y *chévere*, en cambio, en Sevilla son *guapo/a*, *bueno*, *chulo* y *rico*. En conjunto, se tratan de adjetivos que, normalmente, varían en función de la situación que se proponga, de manera que en la situación 1 se emplea *guapo/a* en la variedad sevillana y *lindo/a* en la quiteña, mientras que *rico* aparece en la situación 4 por parte de las dos variedades. Por otra parte, como bien señalan Placencia y Fuentes (2013: 120) destacan algunos adjetivos como *bacán* y *chévere* en Quito y *chulo* en Sevilla al funcionar como regionalismos propios de cada variedad.

En cuanto a los verbos, ambas variedades comparten verbos de uso frecuente como *encantar* y *gustar*. Además, se encuentran otros verbos como *petar* o *molar* que se corresponden al lenguaje juvenil del corpus sevillano (Placencia y Fuentes 2013:120). Por último, en cuanto a los adverbios, *genial* aparece en los dos corpus, al igual que *bien*, pero con más frecuencia en Quito. Sin embargo, en el corpus sevillano no se reconocen adverbios como *súper* que sí aparece en el quiteño.

Finalmente, en lo que respecta a la modificación interna, se observa que en Sevilla se emplean con más frecuencia recursos intensificadores que sobrepasan a los del corpus quiteño. La tabla 4 (p. 123) resume las diferencias encontradas en las dos variedades. Del corpus quiteño se puede comentar que solo en este aparece el alargamiento vocálico como recurso fónico y algunos adverbios como *full* o *toda*. Sin embargo, en la variedad sevillana, se encuentra una variedad de interjecciones (*vaya*, *mira*, *anda*, *joder*) que no aparecen en Quito, además de otros recursos como el uso de *pero* como intensificador: (40) *Pero qué monísima has venido* (S-M15-S1) (p. 124).

En cuanto a la modificación externa, se establecen dos grupos. En el primero se identifican los apelativos de referencia al receptor, los comprobativos y las interjecciones, destacándose que el uso de apelativos y comprobativos aparecen con más frecuencia en la variedad sevillana que la quiteña.

En primer lugar, se diferencian los apelativos que tienen carga afectiva-valorativa (*morenaza*, *guapísima*, *cariño*), los que simplemente llaman la atención del receptor (*tía*, *quillo*, *hija*) y otros términos menos positivos que se usan de forma afectuosa en el corpus quiteño (*gorda*, *gordita*, *gor*, *loko*) (Placencia y Fuentes 2013:125).

Por otra parte, se reconocen comprobativos como *¿no?*, *¿verdad?* o *¿eh?* únicamente en el corpus sevillano a excepción de *¿sabes?* visto también en el corpus quiteño. Por último, en las interjecciones se observan formas como *oh* y *ay* en ambos corpus y otras propias de la variedad quiteña como *acho*, *chch*, *ojá*, *ya veee* (Placencia y Fuentes 2013:125-126).

En el segundo grupo se concentran los actos que expresan interés del hablante en el receptor por medio de preguntas de información (51), expresiones de sorpresa, exhortaciones (52) y (53) o advertencias (54). Así lo muestran Placencia y Fuentes (2013:126):

(51) *¿Quién te cortó el cabello? (Q-M38-S2)*

(52) *Déjame lo ver (S-M12-S3)*

(53) *Enseñarás a cocinar” (Q-M14-S4)*

(54) *Cuidarás [el celular] (Q-M14-S3).*

De entre estos actos, el de preguntas de informas abundaría en el corpus quiteño a diferencia del sevillano (Placencia y Fuentes 2013: 129).

Para finalizar, se menciona que el estudio de este acto expresivo ha mostrado patrones de las dos variedades y algunas diferencias y similitudes que ayudan a entender como este acto se formula en ambas variedades. Un rasgo importante que concierne a las dos variedades es la preferencia por la formulación directa de los cumplidos, así como el empleo de recursos de modificación interna y externa que, como señalan Placencia y Fuentes (2013, p.129) es signo de creatividad. No obstante, se encuentran diferencias socioculturales y situacionales que motivan distintos tipos de sub-estrategias en la realización del acto central. Por último, como mencionan Placencia y Fuentes (2013), este estudio se debería extender a otros contextos específicos y considerar otros factores situacionales como la distancia social o la edad con el fin de obtener más datos acerca de la realización de este acto expresivo.

3. Tratamiento nominal en Facebook por mujeres

Lower y Placencia (2022) realizan un análisis comparativo del uso de las formas de tratamiento nominal (FTN) en Facebook por mujeres entre la variedad ecuatoriana y española con el fin de averiguar cuáles son las preferencias. Así pues, el estudio examina las similitudes y diferencias en las categorías de las formas de tratamiento nominal y los mecanismos de modificación empleados. También explora los actos de habla en los que aparecen estas formas, su posición dentro del enunciado y las funciones que pueden desempeñar en las interacciones digitales examinadas. En cuanto a la metodología, los datos manejados se extraen de un corpus a su vez dividido en dos subcorpus. Uno de ellos concentra las interacciones entre jóvenes quiteñas y el otro recoge las interacciones de jóvenes andaluzas en un rango de edad establecido entre los 18 y 26 años.

En lo que respecta al empleo de las categorías globales de las FTN, se muestra una serie de categorías a partir de las cuales operan las autoras en este trabajo (Lower y Placencia 2022:65):

Tabla 3. Clasificación empleada en el presente estudio

Categoría	Ejemplo
1. Nombre completo/nombre de usuario	MQ ₃ : Jajajajaja ojala NO xq asi la vida es mas sabrosa jajajaja kn mis amigas fieles tu [nombre completo] y la botella
2. Nombre de pila	MA ₁₃ : jajaaj gracias!! La verdad q los críos tu sabes, jajaja, a ver si pones tu tb tuyas <i>Angie</i> !!
3. Tratamientos amistosos	MQ ₁ : <i>amiga</i> felicidades por tu nena que lindo recien me entero q eres mama que bello
4. Tratamientos cariñosos	MA ₄₇ : gracias <i>amor</i> !! :))) no sabes lo que he sentido cuando la he recogido!!! ;)))) so proud of myself!!!
5. Tratamientos familiares (sean reales o no)	MA ₂ : muaaa!! <i>Primas</i> <3!
6. Tratamientos descriptivos	
Apariencia (física)	MA ₁ : <i>Guapa</i> , en qué ciudad vives ahora?
Carácter o habilidad o comportamiento	(7) MA ₁₄ : Te escucho <i>maestra</i> :):)
Edad	(8) MQ ₅ : oye. estas pelo lacia. muy gaupa <i>chiquita</i>

De acuerdo con esta tabla y la tabla 5 (p. 68) se manifiesta que las mujeres andaluzas emplean con mayor frecuencia la categoría del nombre de pila y la de tratamientos descriptivos. En cambio, en el corpus quiteño, se encuentra que, la categoría más usada es la del nombre de pila, pero que la segunda más usada es la de tratamientos familiares (*mija, hija, prima...*) seguida de los tratamientos descriptivos.

Por otro lado, analizando el uso de mecanismos de modificación de tratamiento nominal, las autoras proponen un amplio repertorio de mecanismos (Lower y Placencia 2022:65):

- 1) La abreviación (*Dani* para *Daniela*) o alargamiento del término (*Claraaa*).
- 2) La calificación del término (*hermosa Mamela*).
- 3) El término unido a un sufijo diminutivo (*Marcelita*) o unido a un sufijo despectivo (*Gabucha*).
- 4) La personalización realizada (*mi gaby*) o la impersonalización del término (*la Caro*). En este caso, propongo un ejemplo sacado de Facebook en una interacción entre adolescentes ecuatorianas de 25 años. Una de ellas le indica mediante una foto lo siguiente “cuando me pregunten cuál fue mi mejor amistad hablaré de ti”. A lo que la otra le responde: *y yo de ti mi patucha*.
- 5) Sustituciones gráficas reemplazando, por ejemplo, la *c* con la *k* (*flaka*), o el uso de grafías fonetizantes (*wapa* para *guapa*) al igual que el empleo de mayúsculas (MAMEEEEEEEEEEEEE),
- 6) Mezcla o alternancia de códigos (*mis friend*).
- 7) Otro mecanismo que también es frecuente son los títulos profesionales abreviados. Propongo un ejemplo real sacado de Facebook en la que al hilo de una publicación, una persona de edad superior a los 30 años le pregunta a una chica ecuatoriana de 24 años *Qué bonito, Sonita, ¿dónde es?*. La joven responde: *hola doc, es en Piñas, sitio Mochata*. (En este caso *doc* es la abreviatura de doctora)
- 8) También se pueden encontrar más de un mecanismo en el mismo enunciado, como en el siguiente ejemplo real tomado de Facebook en el que una chica ecuatoriana de 26 años le felicita a su compañera que se acaba de graduar de la siguiente forma: *Hermosa odontóloga Dios te conceda muchos éxitos en la vida querida Sonita*.

Los datos recogidos manifiestan que las dos variedades realizan modificaciones en todas las categorías a excepción de la del nombre completo y los tratamientos amistosos únicamente en Andalucía. No obstante, la variedad quiteña destaca por un

mayor uso de modificaciones (un 72,63% frente a un 48,80%) en los nombres de pila, donde se identifican, de mayor a menor frecuencia, siete categorías de modificación como la abreviación del término, la personalización realizada, término más sufijo diminutivo, alargamiento del término, calificación del término e impersonalización y, por último, término más sufijo despectivo. De forma diversa, en el corpus andaluz solo se identificaron la abreviación del término, el alargamiento del término y los términos más sufijo diminutivo y despectivo (Lower y Placencia 2022:69-70).

En cuanto a los términos descriptivos, se observa que en ambos corpus aparecen formas modificadas, pero solo en el corpus andaluz se encontraron formas sin modificar (*rubia, bonita, guapa, gorda*). Además de eso, las autoras encontraron variedad léxica reflejada en formas como *guapa* en el corpus andaluz y *gorda* en el ecuatoriano, formas básicas que se emplean con una variedad de modificaciones que denotan afecto, creatividad e individualidad por parte de las mujeres de ambas variedades (Lower y Placencia 2022:70).

Por otra parte, en relación a los actos de habla en los que se producen las FTN, para este estudio se han tenido en cuenta cuatro: actos constativos, actos directivos, actos compromisorios y reconocimientos (Lower y Placencia 2022: 66). En base a esto, se reconoce que la categoría de los reconocimientos predomina en ambos corpus, destacando por su mayor incidencia, las felicitaciones (y los cumplidos como subcategoría) y los agradecimientos en el quiteño con el 79% y en el andaluz con el 60% (Lower y Placencia 2022:71).

En cuanto a la posición de las formas en el enunciado, como bien señalan Placencia y Lower (Lower y Placencia 2022:71) se sigue el orden establecido por Leech: inicial, media, final e independiente y, de la misma forma, sus funciones principales: llamar la atención, identificar el destinatario y establecer y reforzar las relaciones sociales. Así se observa en los siguientes ejemplos (Lower y Placencia 2022:72):

(26) *Posición inicial: MA23: Cristina, esta es la foto que te decía...*

(27) *Posición media: MA54: No te molestes mujer que estás mu guapa!!*

(28) *Posición final: MQ10: Te kiero gordaaaaaaa*

(29) *Posición independiente: MQ13: Natiii*

Además, mencionan la existencia de una categoría ambigua, donde la posición de la FTN no es tan fácil de identificar (30), lo cual lleva a las autoras a pensar que, en *Facebook*, prima la inmediatez y el deseo de realizar el mayor número de intercambios posibles (Lower y Placencia 2022:72):

(30) Foto de un grupo de chicas en una reunión social

MQ3: qué guapas, señoritas, parecen modelos se les felicita

Así pues, tras el estudio de los datos recogidos se determina que la posición final es la que predomina en los dos corpus, pero con una incidencia notable en el corpus quiteño (Lower y Placencia 2022:73).

Por último, como se ha visto, predomina la función interpersonal, la de consolidar lazos sociales. Sin embargo, se señala que esta función estaría presente en todo momento por el contexto complejo que supone la plataforma Facebook junto a la de expresión de emotividad a través de selecciones léxicas y modificaciones (*te quiero mucho, mi gorda*) (Lower y Placencia 2022:73-74).

En todo caso, tal y como indican Placencia y Lower (2022) el uso de estas FTN por las usuarias refleja que “muchas veces quieren mostrar su creatividad, destacándose de otras usuarias, al mismo tiempo que buscan asegurarse de que sus amigas las noten y se acuerden de ellas” (p. 74).

4. Uso de las formas nominales en jóvenes universitarios

El trabajo que proponen Placencia *et al.* (2015) observa y analiza el uso de formas nominales que emplean jóvenes universitarios de la variedad ecuatoriana, chilena y española, con el fin de observar variación en función de macrofactores como la región y el género. La metodología de este estudio se basa en la obtención de datos a partir de juegos de rol, en los cuales, de la ciudad de Quito, Santiago y Sevilla participaron diez hombres y diez mujeres de una edad comprendida entre los 18 y 24 años. Para ello, se les formularon tres escenarios distintos: uno de enfermedad y otro de boda inminente donde los participantes tenían que realizar consejos, mientras que en el del portátil roto tenían que realizar una queja; ambos son macroactos de habla que a su vez aguardan microactos de habla internos que son mencionados en este trabajo (p.7):

Table 1: Role play scenarios

Scenario title	Macro speech act elicited	Brief description
1. Illness	Advice	Someone who needs to go on a trip to attend a close relative's wedding falls ill; he/she seeks advice from a friend.
2. Impending wedding	Advice	Someone who is about to get married discovers her partner's infidelity; he/she seeks advice from a friend.
3. Broken laptop	Complaint	Someone who borrowed a laptop from a friend and downloaded material from the Internet, inadvertently damaging the hard disk, returns the laptop to its owner.

En primera instancia, se proporcionan a modo de tabla una cantidad de formas nominales encontradas en este trabajo por Placencia *et al.* (2015:13) y que se distribuyen en cinco categorías y subcategorías: nombres completos y acortados, términos de amistad, saludos cariñosos, términos familiares en español e inglés y términos descriptivos de la apariencia física, psicológica y de la edad tanto en inglés como en español.

Table 2: Types of nominal address forms identified in Quito, Santiago and Seville

Categories		Examples from the present study		
		Quito	Santiago	Seville
First names	Full forms	<i>Marcela</i>	<i>Pedro</i>	<i>Alicia</i>
	Shortened/ Familiarized	<i>Marce</i> (from <i>Marcela</i>) <i>Mi Marce bella</i> 'my beautiful Marce' <i>pana</i> 'mate'	<i>Pedrito</i> 'Pedro' ^D <i>Kary</i> 'from Karina'	<i>Ali</i> (from <i>Alicia</i>)
Terms of friendship			<i>amigo/-a</i> 'friend' ^{M/F} , <i>compadre</i> ('godfather of one's child') <i>huachita</i> 'orphaned' ^F	—
Endearments		<i>mi amor</i> 'my love' <i>mi vida</i> 'my life' <i>preciosa</i> 'darling'	—	—
Family terms	in Spanish	<i>hermano</i> 'brother' <i>mija</i> (from <i>mi hija</i> , 'my daughter') <i>linda</i> 'my lovely daughter'	<i>hermano</i> 'brother'	<i>tío/-a</i> 'uncle/aunt' <i>prima</i> 'cousin' ^F <i>hijo</i> 'son'
	English loanwords	<i>bröder/bro</i> (from 'bro(ther)')	—	—
Descriptive terms alluding to ...	physical appearance	<i>gorda</i> 'fat' ^F , <i>gordi</i> (abb. from <i>gordito/-a</i> 'fat' ^{M/F} ^D)	<i>flaca</i> 'skinny' ^F , <i>gato</i> 'cat' ^M , <i>galla</i> 'rooster' ^F	—
	character or behaviour	<i>loco/-a</i> 'crazy' ^{M/F} , <i>huevo/n</i> 'egg' ^{M+ Aug}	<i>huevo/n/huevona</i> 'egg' ^{M/F+ Aug} , <i>loca</i> 'crazy' ^F	<i>macho</i> (term used to designate animal male species) <i>picha</i> (literally, penis)
	age (in Spanish)	<i>chico</i> 'boy'	<i>viejo</i> 'old man'	<i>hombre</i> 'man' <i>chico/-a</i> 'boy/girl' <i>(qu)illo/-a</i> (from <i>chiquillo/-a</i>) 'boy/girl' ^D
	age (English loan words)	<i>man</i>	—	—

Por otra parte, se señala la frecuencia con la que hombres y mujeres de cada variedad emplean las formas nominales vistas previamente (Placencia *et al* 2015:14):

Table 3: Distribution of nominal address forms according to location and sex of the participants

Categories		Quito			Santiago			Seville		
		M*	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
First names	Full forms	1	—	1	1	8	9	1	8	9
	Shortened/ Familiarised	7	7	14	21	38	59	0	2	2
	Total first names	8	7	15	22	46	68	1	10	11
Terms of friendship		—	5	5	22	10	32	—	—	—
Endearments		5	—	5	—	—	—	—	—	—
Family terms	in Spanish	20	2	22	4	2	6	19	6	25
	English loan words	5	—	5	—	—	—	—	—	—
	Total family terms	25	2	27	4	2	6	19	6	25
Descriptive terms	alluding to physical appearance	3	7	10	23	6	29	—	—	—
	alluding to character / behaviour	60	14	74	30	36	66	2	—	2
	alluding to age	—	1	1	1	—	1	43	30	73
	English loan words	3	—	3	—	—	—	—	—	—
	Total descriptive terms	66	22	88	54	42	96	45	30	75
Total		104	36	140	102	100	202	65	46	111

*M stands for Male; F for Female.

En función de este cuadro, se comprende que el sexo masculino en las tres variedades realiza un mayor uso de las formas nominales, rebatiendo, de esta forma, una antigua afirmación que consideraba que solo las mujeres usaban más que los hombres un lenguaje de afiliación y apoyo (2015:17). Por otra parte, si se atiende al uso de subcategorías, se corrobora la afirmación previa. En Quito, por ejemplo, el uso de términos familiares y de términos descriptivos viene más utilizado por los hombres que por las mujeres. De la misma forma, en Santiago, los términos descriptivos y de amistad se usan más por los hombres, no obstante, el empleo de nombres de pila es usado mayormente por las mujeres. Por último, en Sevilla se encuentra que los hombres emplean más los términos familiares y los términos descriptivos, pero al igual que en Santiago, las mujeres emplean más los nombres de pila que los hombres (2015:18).

Como se viene explicando en este trabajo, el uso de las formas nominales está estrechamente ligado con la gestión de las relaciones interpersonales (crear o acortar distancias, expresar empatía o antipatía) y su presencia es importante en las distintas fases y actividades de habla en la interacción. De hecho, Placencia et al. (2015) señalan que, de las tres situaciones propuestas, se destaca, por una parte, que la del portátil rotó generó un mayor número de formas nominales, un hecho que se explicaría por el deseo de salvaguardar la amistad y mitigar, al mismo tiempo, la amenaza al hablante (pp.18-20). Por otra parte, se destaca que los hombres emplean más formas nominales que las mujeres en las tres fases de la interacción (apertura, cierre y cuerpo de la interacción), sobre todo en Quito, como se muestra en la siguiente tabla (2015: 20):

Table 4. Use of nominal address forms at different stages of the interaction

	QUITO			SANTIAGO			SEVILLE		
	Males	Females	Total	Males	Females	Total	Males	Females	Total
Openings	20	10	30	22	20	42	13	16	29
Closings	22	4	26	15	6	21	3	0	3
Body of the interaction*	40	7	47	35	43	78	33	10	43
TOTAL	82	21	103	72	69	141	49	26	75

* Here we have included address forms found in advice giving and complaint speech acts that occurred twice or more. As such, the totals in this table do not correspond to the totals in Table 3.

En las aperturas, lo que viene siendo saludos y preguntas sobre cómo está la otra persona, se pueden localizar más de una forma nominal con el fin de marcar cercanía. Los ejemplos que ofrecen Placencia et al (2015: 21) dan cuenta de ello:

(2) *Hola, **Kary** (.) cómo estái?* (M6, (Impending wedding, Santiago)

(3) *Qué hay, **bróder**, cómo estás ve?(.) a los años **loco**.* (M3-Illness, Quito)

En los cierres, las formas nominales aparecen junto a *dispositivos* que dan pie implícitamente al cierre de la conversación como *ya (pues)* y *entonces* (p.22):

(4) *Ya, **March**, entonces ahí (.) estamos hablando...* (H1, Laptop, Quito)

(5) *Ya pues, **loquita**, entonces'* (M1, Laptop, Quito)

(6) *Ya po, **huachita**, cuídate.* (M8, Impending wedding, Santiago)

7) *Venga **tío** pos mucha suerte eh?* (M7, Illness, Seville)

En lo que respecta al cuerpo de la interacción, en relación con el macroacto de habla de aconsejar, en la situación de enfermedad se encontraron distintas formas nominales a partir de dos microactos de habla. Se trata de la expresión de preocupación, interés y empatía (8), (9), (10) y, por otra parte, de la orientación/dirección (*guidance*) (11), (12) en la que solo los hombres, como se ve en los ejemplos, expresaron afecto de este modo (2015:23-24):

(8) ... te noto medio mal, **loco** ... (M10, Illness, Quito)

(9) Se te nota medio decaído, **hermano**, qué pasó? (M1, Illness, Santiago)

(10) *Illo se te ve chunguito no?* (M5, Illness, Seville)

(11) *Compadre tení que puro ir no más* (M1, Illness, Santiago)

(12) *Pues dópate, **tío*** (M7, Illness, Seville)

En la situación de boda inminente se identifican otras formas nominales en microactos de habla como la expresión de sorpresa/incredulidad (13), (14); expresión de preocupación, interés y empatía; expresión de desacuerdo (15); reproche (16) y orientación/dirección (2015:24-26):

(13) *No jodas, **mija**, focazo* (M4, Wedding, Quito)

(14) *Mentira (.) po:::, **huevón** ...* (M3, Wedding, Santiago)

(15) *No **galla** tení que hablar con él ...* (F5, Wedding, Santiago)

(16) *No me vengas con pretextos, **hijueputa*** (F5, Wedding, Quito)

Por último, se identificaron otras formas nominales en la formulación de las quejas a partir de otros microactos de habla como la alerta ante una situación problemática (17), planteamiento del problema/acusación (18), reproche (19), expresiones de desacuerdo (20) y advertencias y amenazas (21). Así se nota en los siguientes ejemplos (2015:26-27):

(17) *Ve, **mija** ...* (F8, Laptop, Quito)

- (18) *Oye chucha me has dañado la laptop, pana ... no sirve, pana* (M1, Laptop, Quito)
(19) *¡Tía! Qué has hecho* (M2, Laptop, Seville)
(20) *No, Karina, (.) mira (.) mi computador está nuevo (.) primero (.) te lo pasé a ti ...* (F4, Laptop, Santiago)
(21) *Quilla, que no te voy a poder dejar otra ve[z] na[da]* (M10, Laptop, Seville)

Hasta ahora, una vez vista la estadística de los datos, según afirman Placencia *et al.* (2015), se concluye que, atendiendo al factor macrosocial regional, la variedad chilena emplea un mayor número de formas nominales, seguido de Quito y Sevilla. Esto vendría a decir que hay una mayor implicación con el interlocutor por parte de chilenos y quiteños. Esta información se puede corroborar en la tabla tres, en la ausencia de categorías para la variedad sevillana o la baja frecuencia en subcategorías de términos de descripción en comparación con la variedad chilena y quiteña, donde se destaca, por ejemplo, un mayor empleo de términos de descripción de apariencia física y de carácter. Por otra parte, de acuerdo con el sexo como factor macrosocial, se afirma que los hombres emplean más formas nominales que las mujeres, especialmente los hombres quiteños.

También se observa que, en los actos de habla el mayor o menor número de formas nominales viene determinado por el factor variacional. Por eso, en el contexto de quejas se encontrarán un mayor número de formas nominales, con el fin de salvaguardar la relación y atenuar la queja. En general, estas formas nominales parecen tener una funcionalidad múltiple, aunque parezca que no, como el término *huevón* que puede entenderse como un insulto, pero, a su vez, es un término usado entre amigos cercanos.

Por último, como concluye Placencia *et al.* (2015: 31), sería oportuno fijarse más en la variación individual en el uso de formas nominales y su estudio en otros contextos más naturales; así como examinar otro tipo de recursos que gestionen las relaciones interpersonales.

CONCLUSIONES

En conclusión, a lo largo de este TFM se han explorado diversos aspectos pragmáticos en relación con la variedad dialectal y la interculturalidad en el mundo hispano. A partir de la revisión de estudios sobre la VPR, el análisis de cortesía y atenuación, y la exploración de los fenómenos pragmáticos en el español de Ecuador, se han obtenido importantes hallazgos que contribuyen a una mejor comprensión de la diversidad lingüística y cultural en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE). A continuación, se presentarán las conclusiones clave derivadas de esta investigación.

En lo que respecta al estudio de la VPR, este se ha relevado como un enfoque oportuno y en constante desarrollo que contribuye significativamente a describir e informar de las similitudes y diferencias en el contraste de variedades, motivadas siempre por una serie de factores que inciden en el uso de la lengua (factores macrosociales y microsociales). En este punto, nos parece necesario nombrar el gran trabajo realizado hasta ahora en forma de corpus, donde se alojan una cantidad de datos que pueden hacer posible el estudio de la VPR. No obstante, nos gustaría puntualizar que algunos de estos corpus aún siguen en proceso de desarrollo, como el PRESEEA, donde aún no se pueden localizar datos pertenecientes a la variedad ecuatoriana.

Pese a ello, tras observar la cantidad de estudios realizados no se puede dejar de pensar que la variación es un hecho y que su estudio es una contribución al mayor entendimiento de la lengua española. Por eso, pensamos que el camino marcado aún tiene camino por recorrer en una sociedad que cada vez está influenciada por el fenómeno de la globalización.

Por otra parte, queremos destacar la pertinencia de esta área de estudio ya que también ayuda a desarmar estereotipos y prejuicios relacionados con el estilo comunicativo como, por ejemplo, el de la variedad peninsular. Su “brusquedad” se explica y se puede llegar a entender a través de fenómenos pragmáticos como la cortesía y atenuación, fenómenos que se ven reflejados en el uso de la lengua en distintos actos de habla e incluso en la organización y estilo del discurso. La fuente de este malestar o percepción negativa puede encontrar respuesta en el tipo de cultura de pertenencia. Tanto Briz (2007) como Marco Albelda (2010) sostienen que el acercamiento y distanciamiento caracterizan a una cultura y que ambas esencias inciden en cómo se contempla la cortesía y en el empleo de atenuantes. Es decir, marcan, de alguna manera, las normas

socioculturales que intrínsecamente siguen los hablantes en la interacción con otros usuarios en determinados actos de habla. Por tanto, culturas como la española se caracteriza por ser de total acercamiento, al premiar en el contexto comunicativo la cortesía valorizante, menor uso de atenuantes y valores como la solidaridad y la informalidad. En cambio, una cultura de distanciamiento se caracteriza por lo contrario: mayor uso de atenuantes, menor uso de cortesía valorizante y presencia de valores como la deferencia y formalidad. De acuerdo con esta afirmación, se descubre también que no hay homogeneidad en el español de América, ya que no todas las variedades americanas se caracterizan por ser de distanciamiento y, por tanto, de deferencia y formalismo. De acuerdo también con Félix-Brasdefer (2019), países como Venezuela o Argentina estarían cerca de la solidaridad e informalidad a diferencia de Ecuador o México, países que se caracterizan por una fuerte deferencia y formalidad. En todo caso, la posibilidad de seguir investigando siempre queda abierta y estos fenómenos también se pueden estudiar a nivel subregional ya que, teniendo en cuenta a Briz (2007), el acercamiento o distanciamiento no puede involucrar a toda una cultura, ya que la variación se puede manifestar internamente.

En cuanto al español de Ecuador, el estudio de fenómenos pragmáticos sugeridos en este trabajo ha confirmado el aspecto deferencial y formal de la cultura ecuatoriana. Sin embargo, nos gustaría hacer una puntualización al respecto. Estos fenómenos estudiados se corresponden a la zona de la Sierra, con lo cual no podemos asegurar que sea un comportamiento compartido por todos los hablantes del país. Por lo tanto, sugerimos nuevas vías de estudio que examinen estos fenómenos pragmáticos en la Costa o la Amazonía, zonas que tanto histórica como geográfica y lingüísticamente se diferencian de la Sierra. De igual manera, habría que considerar que no se puede generalizar un comportamiento deferencial en toda la comunidad ecuatoriana cuando factores como la edad, estrato socioeconómico y nivel de educación pueden influir notablemente y desacreditar este valor deferencial.

En todo caso, volviendo a los resultados obtenidos, resulta curioso encontrar respuestas que expliquen esta deferencia, como se vio en Placencia (1996,1998), al asociarla con la conquista española. Este hecho traería consigo la creación de una sociedad jerarquizada y dividida en clases que fomentó cierta desigualdad social, lo cual, de alguna forma, influyó en cómo debían adaptar los ecuatorianos el uso de la lengua. Por tanto, se percibe que el trato ofrecido muestra respeto y protege la imagen del otro

(cortesía negativa). Por eso, se emplean formas indirectas a la hora de realizar, por ejemplo, peticiones o preguntas en el teléfono *¿con quién hablo?* frente a la forma directa *¿quién es?* Este acto, el ser cortés, se espera que sea recíproco y, por lo tanto, recibir el mismo trato de respeto, como se vio en Placencia (2001), donde la forma preferida para ser atendidos era la indirecta: *¿en qué le puedo ayudar?* frente a *¿qué quiere?* la cual, lógicamente, sin atenuar supone una amenaza a la imagen. Junto a esta estrategia, deberíamos mencionar también el uso de atenuantes como el futuro imperativo (“vendrás a la fiesta” frente a “ven a la fiesta”) o *dar*+gerundio (“dame vigilando al niño” frente a “vigila al niño”). Se tratan de construcciones gramaticales que aminoran la fuerza ilocutiva de un mandato, reduciéndolo más bien a una súplica o ruego.

Por otra parte, esta deferencia se hace evidente en el uso de formas que, si bien marcan distancia social, de forma inversa, pueden aminorar esa distancia y expresar afecto. Hablamos de recursos como diminutivos, títulos como *señor* o *señora*, títulos académicos *doctor*, *ingeniero* y determinadas elecciones léxicas. Por ejemplo, en un contexto donde hay cierta distancia social “Licenciado, quería consultarle si podríamos vernos un ratito”, pero de forma contraria: “Licenciadito, a ver si es posible y te caigo en estos días”. Además, se reconocen otras formas nominales que crean un ambiente de cercanía como los nombres de pila modificados, términos familiares o términos aparentemente negativos: “Juanchito, ¿cómo has estado?”, “mija, ya compré pancito” “te echo de menos, gordis”, “bruja, ¿cómo has estado?”.

De estos recursos, debemos hacer una puntualización necesaria sobre la mención del título, ya que como forma deferencial y como forma de afecto junto al diminutivo también puede ser coercitivo. Es decir, nombrar el estatus de una persona supone una marca de respeto, pero también una forma de conseguir lo que se pide, por lo que, se corrobora que hay una jerarquización de clases sociales.

Por otra parte, en lo que concierne al uso de pronombres, se observa que el empleo de uno y de otro responde a factores microsociales como de distancia y el poder relativo entre los hablantes. Este uso alternante, nos sugiere que nos fijemos, si podemos, en cómo percibe un ecuatoriano una relación y cómo a medida que va pasando el tiempo este uso pronominal puede variar (de formal (*usted*) a informal (*tú*) y muy informal (*vos*)).

En general, la breve lectura de estos trabajos nos ha preparado de antemano a lo que podíamos encontrarnos en los artículos examinados que contrastaban la variedad ecuatoriana y española. En ellos, hemos creído encontrar que cada acto o uso estaba

relacionado con los conceptos de distanciamiento y acercamiento y cómo estas culturas concebían la cortesía.

Así pues, en el contexto de las interacciones, se encuentra que el valor de la cercanía se muestra en la variedad peninsular en la preferencia por formulaciones directas sin atenuantes y de peticiones tácitas donde no hace falta ni expresar la petición. La solidaridad se reflejó en la participación de otras conversaciones donde el monotema eran quejas o situaciones conflictivas y, por último, la informalidad, en el menor uso de formas corteses como *por favor* o *gracias* y en saludos informales como *hola*. En cambio, en la variedad ecuatoriana, la deferencia y distancia se manifestó en el uso de formas directas atenuadas a partir de una amplia gama de recursos (diminutivos, aproximantes, degradación léxica o fórmulas de cortesía), y la formalidad en el mayor uso de saludos formales *buenos días*, *buenas tardes* y de pronombres. En general, esta serie de datos, también manifestaron que el interés de ambas culturas en este determinado contexto es distinto. Es decir, que el interés de la variedad madrileña se orienta a la transacción, cosa que no sucede en la ecuatoriana, al aparecer, por ejemplo, largos preámbulos donde se manifiesta interés por la persona, aminorando la fuerza ilocutiva del pedido.

En los actos expresivos, la variación en la producción de cumplidos se manifestó en primer lugar en el tipo de situación que podría o no generar cumplidos. Aparentemente, la situación de posesión no genera un alto número de cumplidos en la variedad ecuatoriana como sí lo hace en la peninsular, lo cual nos lleva a pensar que la apariencia y habilidades son situaciones más importantes en la cultura ecuatoriana. Por otra parte, encontramos que ambas variedades optan por formas directas a través de adjetivos, adverbios y verbos, sin embargo, la variedad peninsular emplea un mayor número de recursos de modificación interna y externa. Esto podría sugerir, que una cultura de acercamiento es la propicia para crear una serie infinita y modificada de cumplidos en el momento. Del otro lado, la variedad ecuatoriana también emplea recursos de modificación, pero no de la misma forma y frecuencia. En todo caso, nos gusta leer que la formulación de cumplidos modificados son el reflejo de la creatividad de las mujeres de ambas variedades.

En lo que respecta al uso de formas nominales, si observamos los dos estudios en conjunto, aunque sean distintos contextos, se coincide en que en la variedad ecuatoriana tanto hombres como mujeres emplean términos familiares y descriptivos y, preferentemente por mujeres, nombres de pila. Por otra parte, la variedad peninsular también coincidiría en el uso de términos familiares y descriptivos por hombres, mientras

que las mujeres se decantarían por nombres de pila y términos descriptivos. Además, coincidirían en que el empleo de términos “negativos” en contextos cercanos refleja más bien cortesía positiva: “gordita”, “huevoón”.

De manera más concreta, el uso de formas nominales por mujeres en Facebook revela que las mujeres quiteñas modifican mediante una gran variedad de recursos, como los diminutivos, la categoría de los nombres de pila más que las mujeres andaluzas. Lo cual refleja ese afán de acercamiento y de querer expresar afecto y consideración, pero sobre todo de consolidar lazos sociales en una red social de este tipo.

Por otra parte, en el estudio realizado a universitarios se manifiesta que los hombres de ambas variedades emplean más formas nominales que las mujeres, lo cual habría que considerarlo en otros contextos como Facebook para corroborar que esta tendencia puede llegar a más ámbitos y marcar un patrón comunicativo. No obstante, se debe señalar que los quiteños emplearon más formas nominales que los sevillanos, lo cual puede indicar un mayor grado de implicación con el interlocutor y, por tanto, mayor acercamiento.

Una vez visto estos trabajos, queremos señalar la necesidad de que se realicen trabajos comparando estas variedades en los mismos o distintos contextos, como las peticiones entre amigos adolescentes y adultos, con el fin de comprobar e identificar, si es posible, nuevos patrones interaccionales. Esta sugerencia viene también por una reciente conversación con un amigo ecuatoriano de 29 años, de Zamora, quien me formuló una petición muy atenuada en la que aparecía la forma *dar+* gerundio (*Cristina, por favor, si es que puedes (...) dame averiguando (...). ¡¡Confirma ve!!*). Esta conversación, obviamente, se ve influenciada por el factor de cercanía, pero llama la atención el empleo del imperativo *confirma* sin atenuar, tal y como se emplea en la variedad peninsular.

De igual manera, se deberían tener en cuenta las sugerencias que ha realizado Placencia al final de cada trabajo, sugerencias que hasta ahora no se han tenido en cuenta y que abren puertas a descubrir nuevas pautas comunicativas. Por otra parte, dentro del ámbito del discurso, también queremos proponer el estudio de marcadores discursivos que aparecen frecuentemente en el discurso de los ecuatorianos, como *este*: “este... no sabría decirte”, “como te dije antes, este...” ya que se pueden encontrar similitudes y diferencias con otros marcadores discursivos de otras variedades.

Por último, queremos finalizar afirmando que nuestro deseo era mostrar algunos de los rasgos pragmáticos del español ecuatoriano y su contraste con la variedad peninsular para que futuros docentes o interesados conozcan mejor otros usos de la lengua y, si se da la oportunidad, puedan aplicarlos en la clase de ELE. Por eso, me gustaría ofrecer como posible recurso el canal *EnchufeTv*, alojado en *Youtube*. Este canal dirigido por ecuatorianos reúne más de mil *sketches* y otra serie de vídeos que se reconocen por el humor, la ironía y eventual crítica a la situación del país. Creemos que su aplicación, de manera práctica, puede favorecer un ambiente de distensión en el que los alumnos conozcan de forma divertida aspectos gramaticales, léxicos, fonológicos, pragmáticos e incluso aspectos socioculturales del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Albelda, M., & Briz, A. (2010). Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales. *La lengua española en América: normas y usos actuales*, 237-260.
- Cestero Mancera, A. M.^a; Albelda Marco, M. (2023). La atenuación en español: patrones sociolingüísticos y geolectales. Hacia un mapa de la atenuación en español, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 94, 95-109. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.84709>
- Dumitrescu, D. (2011). Cortesía codificada versus cortesía interpretada en español: consideraciones generales. *Glosas*, 7(8), 1-12.
- Félix-Brasdefer, J. CÉSAR (2018). *Pragmática del español: contexto, uso y variación*. 1st. London: Routledge.
- García, C. & Placencia, M. E. (2011). Estudios de variación pragmática (sub) regional en español: visión panorámica. In Carmen García & María Elena Placencia (Eds.), *Estudios de variación pragmática en español*. Buenos Aires: Dunken. 29-54
- Gómez, A. B. (2007). Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América. *LEA: Lingüística española actual*, 29(1), 5-40.
- Haboud, M. y E. de la Vega. (2008): Ecuador. En: Palacios Alcaine, A. (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel. 161-188.
- Haboud, M. y A. Palacios (2017): Imperatividad y atenuación en el castellano andino ecuatoriano. En: Palacios, A. (coord.), *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto*. Madrid: Iberoamericana, 21-54.
- Instituto Cervantes (2022), *El español: una lengua viva. Informe 2022*. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (2022). Principales series de población desde 1998. Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02005.px>

- Lavender, J. (2017) El *Usted* solidario en Azogues, Ecuador: Un análisis de datos recogidos en Facebook Messenger. *Linred: Lingüística en la Red*, 15.
- Placencia, M. E. (1996) Politeness in Ecuadorian Spanish. *Multilingua - Journal of Cross-cultural and Interlanguage Communication* 15(1), 13-34
- Placencia, M. E. (1997). Address forms in Ecuadorian Spanish. *Hispanic Linguistics* 9 (1), 165-202.
- Placencia, M. E. (2001). Percepciones y manifestaciones de la (des) cortesía en la atención al público: el caso de una institución pública ecuatoriana. *Oralia: Análisis Del Discurso Oral* 4, 177-212.
- Placencia, M. E. (2005). Pragmatic Variation in Corner Store Interactions in Quito and Madrid. *Hispania*, 88(3), 583–598. <https://doi.org/10.2307/20063161>
- Placencia, M. E. y Fuentes, C. (2013). Cumplidos de mujeres universitarias en Quito y Sevilla: un estudio de variación pragmática regional. *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics*, 1 (1), 100-134.
- Placencia, M. E., Fuentes Rodríguez, C., & Palma-Fahey, M. (2015). Nominal address and rapport management in informal interactions among university students in Quito (Ecuador), Santiago (Chile) and Seville (Spain). *Multilingua*, 34(4), 547-575.
- Placencia, M. E (2021). Variación pragmática regional. In M. Victoria Escandell-Vidal, José Amenós Pons & Aoife Kathleen Ahern (Eds.), *Pragmática*. Madrid: Akal, 776-790
- Placencia, M. E., & Lower, A. (2022). Variación en el tratamiento nominal en español: una comparación de su empleo entre jóvenes ecuatorianas y españolas en Facebook. *Filología*, (54). <https://doi.org/10.34096/filologia.n54.1224>
- Schneider, K. P. & Barron, A. (2008). Where pragmatics and dialectology meet: Introducing variational pragmatics. En: Schneider, K. P. y Barron, A. (eds.), *Variational Pragmatics: A Focus on Regional Varieties in Pluricentric Languages*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 1-32.
- Schneider, K. P. & Placencia, M. E. (2017). (Im)politeness and regional variation. In Jonathan Culpeper, Michael Haugh & Dániel Z. Kádár (Eds.), *The Palgrave Handbook of Linguistic (Im)Politeness*. Basingstoke: Palgrave, 539-570.

Toapanta. J (2017). Sociolinguistic Perceptions of tú, usted and vos in the Highlands of Ecuador. *International Journal of Linguistics*, 9 (4), 1-14.

Toscano Mateus. H (1953) *El español en el Ecuador*. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Miguel de Cervantes, Revista de Filología Española, Anejo-LXI). Madrid. 480 págs.